

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

AÑO VI

Valladolid: Diciembre de 1908

Núm. 72

EXCURSION CAMPESTRE A VIANA DE CEGA

EL 25 DE OCTUBRE DE 1908



Anunciada la excursión en los periódicos locales, que siempre se han prestado gustosos á publicar cuanto con esta *Sociedad* se relaciona, y al propio tiempo avisados los Sres. Socios de la Capital con el indispensable volante, pocos se atrevieron á depositar las 5,50 pesetas que señalaba el papelito, en vista que durante la semana no dejaba de llover con frio impropio del mes de Octubre, en particular los días señalados para inscribirse; sin embargo, se encontraron diez valientes capaces de todo, cuyos nombres pongo á continuación: D. José Martí, D. Luciano S. Santarén, D. Gregorio del Alamo, D. Ladislao Pinillos, D. Simón Azorín, indispensable siempre que se trate de comidas de campo, D. Pelayo Alonso, D. Juan Retuerto, D. Enrique Miralles, Don Fernando Ferreiro y el que abajo firma.

Excusaron su asistencia en un sentido telegrama nuestro Director de Excursiones D. Juan Agapito y Revilla y D. Mario G. Lorenzo, fundada en asuntos profesionales y urgentísimos; y ¿el descanso dominical? Todos pensamos que el objeto había sido no pasar frio. ¡Comodones! es de esperar que después les pesaría al ver el hermoso día de Otoño que disfrutamos.

A la hora designada, 9.40 de la mañana, nos encontramos reunidos en el andén de la Estación del Norte, ocho individuos de la familia excursionista,

después de tomar los requisitos necesarios para viajar, con los dos ayudantes cocineros, el conocido Severiano que saca los cuartos á los socios con un trozo de papel firmado por el tesorero-contador y el no menos conocido y simpático Eulalio, padre amantísimo de la *niña del siglo* que apadrinó nuestro Excmo. Ayuntamiento.

A los dos toques de atención, acompañados inmediatamente con las palabras: *Sres. viajeros al tren*, todas nuestras miradas se fijaron en las puertas de las salas de descanso como si algo importante nos faltara, y en efecto, vimos á poco á los dos rezagados que con tanta impaciencia aguardábamos, los simpáticos D. Luciano S. Santarén y D. Juan Retuerto, que recibieron una ovación. Emprendimos la marcha á la hora reglamentaria en un coche de 3.ª clase que por las excelentes condiciones que tenía, creíamos viajar en el Sur de América, (en donde según dicen hay 4.ª); muchos querían aprovechar el tren de lujo que pasa un poco antes, pero no se detenía en nuestros pinares, y no tuvimos más remedio que ir en el mixto de Irún.

Después de aposentados, nuestro digno Presidente que, contra la costumbre de los españoles, es fiel cumplidor del Reglamento, nos indicó la conveniencia de nombrar cronista, proponiendo á la vez al que peores condiciones tiene (la única vez que ha estado equivocado D. José y se convencerá

si tiene paciencia para leer estos renglones) cargo que por aclamación me confiaron; no bastó que formulara yo voto particular, protestando que no tenía condiciones de tal, que mis ocupaciones no me lo permitían; ellos, duro en sus trece, por más que les decía que éramos 12, porque el bueno de D. Ciriaco se quedaba en el Pinar; al fin me resigné pensando que no había necesidad de crónica desde el momento que no hay ningún artículo en el Reglamento que diga que un mismo individuo tiene que ejercer los dos cargos, de tesorero y cronista de una excursión y así lo hubiera hecho sino lo hubieran dado á la publicidad, ¡qué amigos tienes!....

Como no tomé ningún apunte voy á manifestar lo que recuerdo de lo mucho que dijeron mis distinguidos compañeros: al pasar el tren por la Granja Escuela el Sr. Retuerto nos dió una conferencia de Agricultura práctica, describiendo las edificaciones de que aquella se compone por el orden de colocación: el cuerpo central es la casa para el personal técnico; al Norte están las cochiqueras, cuarto de pienso, cuadra de sementales, casa del encargado, granero, laboratorio, oficinas y observatorio meteorológico, pajar y habitaciones para obreros; al Este, establo, cuadras y corrales; al Sur, almacenes de máquinas, cobertizo, taller, panadería, cuarto de abonos y casa de alumnos obreros; al Oeste, puerta de hierro. Todo ello es obra de nuestro distinguido consocio Sr. Guadilla; nos llamaron la atención los viveros de vides americanas.

Al llegar al apeadero del Pinar de los propios de esta ciudad, donde D. Ciriaco Prieto ha construido una elegante casa de campo, nos invitó este socio á que pasáramos allí el día, cosa que no pudimos aceptar; ofreciéndole en cambio que en la primera ocasión tendríamos el gusto de visitarle; el Sr. Alamo, como padre de la criatura, se lamentaba de que la Junta del Casino no se dejaba ver en ninguna parte, protestando del abandono en que hace tiempo se tiene tan hermoso sitio.

Al pasar el puente de hierro sobre el río Duero, se indicó que precisamente era el sitio señalado para la confección de la paella por lo ameno y pintoresco que son sus alrededores: á la derecha el pueblo de Puente Duero, rodeado de pinares, viñedos y tierra de labor, regándose esta con las aguas del canal del Duero; un poco más arriba, Simancas, y á la izquierda los pinares de Laguna y término de Boecillo que llega hasta encontrarse con el ferrocarril; el sitio elegido no podía ser más á propósito: gran cantidad de árboles, montes y pinares; por algo se le llama Vega de Porras.

Pasamos el Cega y al momento saltamos del carruaje para visitar lo principal del pueblo.

El Sr. Santarén, en comisión de servicio, se encargó de visitar al Sr. Administrador de la fábrica de maderas perteneciente á la Resinera Española,

encontrándose con que había una reciente carta circular prohibiendo la entrada, lo que nos privó de cumplir una parte del programa que teníamos anunciado.

Seguimos con dirección á la iglesia, única en el pueblo, llamada Nuestra Señora de las Nieves, que también encontramos cerrada; se preguntó á un mocete por la casa del Sr. Cura y nos contestó que la hallaríamos en la Calleja; pero ¿en dónde está la Calleja? nos preguntamos; una niña simpática de ojos azules nos enseñó la casa (siempre el bello sexo es más amable que el otro), pasamos en comunidad á visitar al Sr. Párroco D. Lázaro Inojal, quien nos recibió con mucha amabilidad y nos ofreció que mandaría á la sacristana para que nos enseñara la pequeña iglesia, sintiendo no poder acompañarnos por estar aguardándole algunos conejos y otros tres amables compañeros provistos de sus escopetas y los correspondientes morrales.

Penetramos en el templo y los inteligentes en la parte artística se dirigieron al retablo diciendo «donde menos se piensa salta una liebre».

Nuestro Presidente y el Sr. Santarén estuvieron mucho tiempo estudiando las bellezas que contenían aquellas tablas ayudados con sus especiales conocimientos por el Sr. Pinillos que demostró conocer á fondo todo el Santoral.

El pequeño retablo es obra de mérito, procedente de la Cartuja de Aniago, cosa que no pudimos comprobar porque los libros parroquiales de fábrica son mucho más modernos. Por su estructura pertenece á fines del siglo XV, lo mismo las tablas pintadas que los doseletes colocados sobre cada una de ellas y las pequeñas pilastras que las encuadran, notándose en la *pulsera* ó moldura exterior del retablo una ornamentación más moderna perteneciente á la época del renacimiento. Entre todas las pinturas son de mérito superior los Evangelistas, colocados en primer término en la parte baja, conviniendo que todas las tablas del mismo serían iguales, cosa que no pudimos apreciar por la escasa luz que daba una ventana (si así podemos llamarla), y no existir una escalera en la iglesia. De los asuntos representados puede no obstante darse alguna idea, pues á ambos lados del nicho central (en cuyo hueco se ha colocado una imagen moderna) están San Jerónimo, San Agustín, San Ambrosio y San Gregorio; en la parte superior del centro, la Crucifixión; y á derecha é izquierda la Anunciación, la Adoración de los Reyes, La Virgen y Santa Ana, el Nacimiento del Señor, la Presentación del Niño Dios en el Templo, y algún otro que no se pudo descifrar porque tampoco era posible verle. A pesar de los desperfectos de varios géneros sufridos en el retablo es muy digno de que se le conserve.

Como el cronista necesita contarle todo y pasaba el tiempo y nada sabíamos de nuestro Azorín,

se encargó D. Gregorio de hacerle una visita en el estanco, en donde había estado haciendo preparativos para empezar á funcionar; mientras, los restantes entraron en la sacristía para inspeccionar las ropas más antiguas y en particular una casulla del siglo XVI, que no pudimos apreciar por tenerla guardada el Sr. Párroco; los Srs. Pinillos y Santarán nos sorprendieron con algún trozo de música sagrada.

Al salir contemplamos el al parecer inofensivo río Cega que el 20 y 25 de Mayo de 1853 extendió sus aguas hasta la sacristía de la iglesia é inundó el cementerio.

En tales contemplaciones estábamos, cuando desde el puente oíamos unas voces que nos llamaban y se nos presentó á la vista un cuadro digno de la paleta de Martí ó Santarán: un puente á orillas del río, rodeado de árboles por todas partes y por añadidura Alamo con los pollos, el cocinero con el pisto, y los ayudantes á sus órdenes con el clarete de Boecillo y todos los demás aparatos que una comida de campo requiere, hacían que D. Luciano nos dijera ¡lástima no haber traído los pinceles!

Como se nos hacía tarde y el apetito se había abierto con la brisa que venía de los ríos próximos, perfumada por el «tomillo» que en gran abundancia existe en aquellos pinares, se acordó, á propuesta de Alamo, ir á uno de los pinares inmediatos, pasando antes por la hermosa finca «Villa Paquita» propiedad de la señora viuda de D. Carlos Alonso, nombre que recordamos siempre con respeto todos los que tuvimos el honor de tratarle; al hacer presente el proponente que en la Vega de Porras hay sitios muy amenos, con grandes álamos blancos y negros, contestaron los impacientes que lo principal es comer pronto porque también habrá Alamo en los pinares.

Poco se tardó en hacer todos los preparativos para la comida: D. Simón dirigía aquello y atizaba D. Gregorio del Alamo, mientras otros se oxigenaban por los pinares, en busca de «setas» que añadir al bien condimentado pisto. Se encargó de analizar estas setas Retuerto, é informó que no reunían condiciones para el consumo.

Establóse animada conversación con chispeantes frases, mientras se aguardaba el trabajo del cocinero y sus ayudantes; un excursionista de los más

respetables, decía: dejad que los niños se acerquen á mí, haciendo fiestas á un niño de cabeza rubia y rizada que acompañaba una fornida doncella; todos convinimos que las caricias eran sólo para el niño, el cual hubiera continuado si el amigo D. Pelayo no nos hubiera dado cuenta de todo lo que dicen los libros que tiene en su casa (vaya una memoria); hasta nos habló del otro D. Pelayo.

A la voz de Azorín diciendo que el arroz estaba en su punto, todos nos pusimos en movimiento; los distinguidos auxiliares, colocaron blancos manteles sobre la verde alfombra, con su reluciente vajilla y todo, ¡vaya un arroz! y sobre todo ¡qué pisto! no faltaba el más pequeño detalle; mereció grandes elogios el indispensable cocinero, á quién se extendió el diploma de maestro en el arte culinario, ¡bien por Azorín! Después de saborear el exquisito café, emprendimos la marcha con dirección á la plaza del pueblo, donde al compás de la dulzaina se divertían en alegre baile los mozos y las robustas vianesas, tocando en nuestro obsequio el dulzainero los Bohemios y otra pieza de su elección, por cierto muy bien matizada; alguno había que le bailaban las piernas.

Saludamos á los Srs. Solís y Pizarro que hacen la vida campestre en Viana con sus distinguidas familias, pasando acto continuo á visitar los dos pozos artesianos y un depósito muy bien entendido que han construido en una de sus fincas, convirtiendo un arenal en verdadero campo de cultivo y haciendo plantaciones de que antes se veían privados ¡falta hace que tengan imitadores para hacer Castilla! En la inmensa mayoría de los pueblos cercanos como Boecillo, Valdestillas, Mojados, etc. apenas se ve alguna que otra noria ¡qué riqueza más grande y qué poco se explota!

Como llegaba la hora de la marcha bajamos á la estación, despidiéndonos de los Sres. Pizarro y Solís por su amabilidad, diciendo el Sr. Miralles: «doy fe que hemos pasado un buen día», frase que legalizaron los dichos Sres. Ferreiro y Pizarro; también creo que no tendrán inconveniente en dar fe y legalizar de que la crónica debía haberse encargado á otro, siquiera para no sufrir esta lata y desaliño.

FRANCISCO SABADELL.



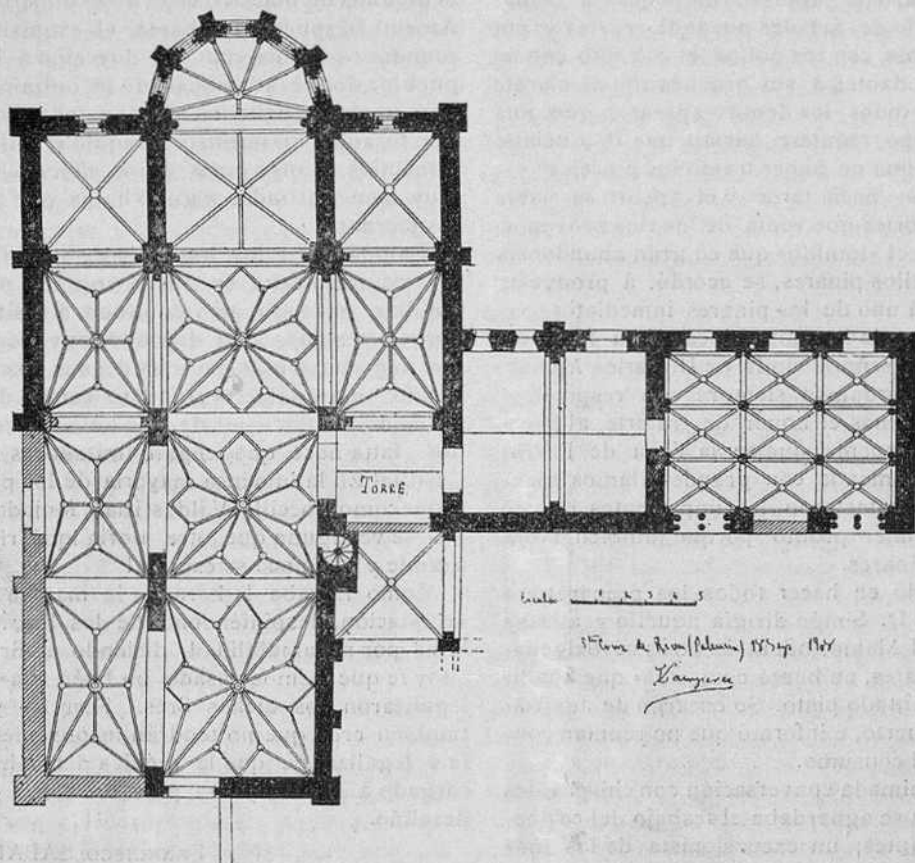
SANTA CRUZ DE RIVAS (PALENCIA) (1)



Procedían de Retuerta, casa matriz española de los Premostratenses, los monjes que en 1176, poblaron este monasterio, traídos por Alfonso VIII, para sustituir á los Comendadores de Santiago dependientes de Uclés, que lo poseían (2). Las fábricas

más primitivas de las que hoy se conservan son de fecha algo posterior, y considerablemente, otras. Pertenecen aquellas á la transición románico-ojival, y estas á los comienzos de la decadencia gótica.

En el último tercio del siglo XII corría por la



PLANTA DE SANTA CRUZ DE RIVAS

(Croquis del autor)

(1) Del tomo II de la «Historia de la Arquitectura Cristiana Española de la Edad Media», que está en prensa.

(2) Esta última noticia la consigna el Sr. Simón y Nieto en las líneas que dedica á Santa Cruz de Rivas (de la Zarza la llama) en sus excelentes artículos «Los antiguos campos góticos». *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, tomo II (1894-1895), pág. 159.

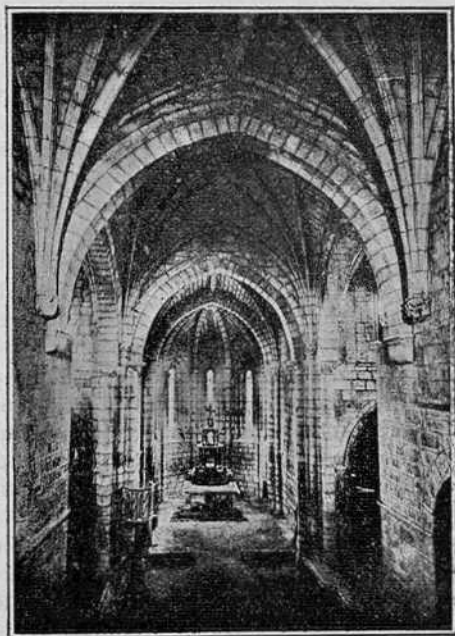
comarca palentina una *racha* arquitectónica caracterizada por la disposición de las iglesias, en cruz latina de una sola nave, y tres ábsides de la que subsisten varios ejemplares (Olmos, Arroyo, etc., etc.). A esta escuela (?) perteneció la primitiva iglesia de Santa Cruz de Rivas, aunque hoy se presenta bastante alterada.

Es el viejo monumento palentino un sugestivo ejemplar, inolvidable por su conjunto, por su amenísima situación en frondosa alameda marginal al río Carrión, y por lo sabiamente restaurado y conservado (1). La iglesia tiene hoy extraña disposición: cabecera de tres ábsides (poligonal el del centro, y cuadrados los laterales) crucero y *dos naves* en los pies (2). Estudiando el monumento, prontamente se observa que la nave baja, única que hay, en el lado del Evangelio, es un aditamento del siglo XV.

Es de notar, desde luego, el gran quebranto del eje longitudinal, que no está *á escuadra* con el del crucero; parece un caso de *simbolismo*, pues el desvío es demasiado grande para deberse á error de replanteo.

La cabecera, con los pilares semi-románicos y las bóvedas de crucería simplicísimas; con las ventanas de medio punto en los ábsides menores, y muy rasgadas y apuntadas en el central; con los contrafuertes prismáticos lisos, y la cornisa con canchillos;

SANTA CRUZ DE RIVAS



INTERIOR DE LA IGLESIA

(Fot. de M. Vielva)

(1) Se hicieron las obras por la esplendidez y celo del excelente Sr. Almaraz, Obispo de Palencia, entusiasta de sus monumentos, y con los cuidados del sabio canónigo palentino D. Matias Vielva.

(2) Por error acaso producido por el compartimento bajo de la torre, dice el Sr. Simón y Nieto (art. cit.) que la iglesia tiene tres naves.

con los sencillos capiteles de hojas; la cabecera, repito, marca bien el estilo originario: la *transición* de los días en que terminaba el siglo XII y nacia el XIII. En el crucero, las columnas angulares dán que pensar en la existencia de una cúpula ó linterna, desaparecida al embovedarlo de nuevo en el siglo XV.

Debió en esta época sufrir el edificio algún grave percance en su integridad material, al par que un auge en la importancia monástica. Exigió aquel la refacción de las bóvedas del crucero y del brazo mayor, aunque aprovechando los muros y los arcos transversales primitivos. Son las bóvedas estrelladas, con grandes claves de *arandela*, en las que campean escudos heráldicos, cuya interpretación (que yo no he hecho) dará seguramente el nombre y época de las obras. Ya emprendidas estas, acoplaron otra nave paralela á la vieja, calando atrevidamente los muros del lado del Evangelio, no pudiendo hacerlo mismo en los de la Epístola, por impedirlo el claustro y la torre, allí colocados. Y como los viejos muros de la nave no tenían columnas para apoyar crucerías, el maestro del siglo XV puso bellísimas ménsulas, profusamente decoradas.

Contiguo al crucero, en el lado de la Epístola, hay un compartimento en comunicación con la iglesia, cubierto con bóveda de cañón apuntado: pertenece á la torre, pétreo y sencilla en el primer

SANTA CRUZ DE RIVAS



INTERIOR DE LA SALA CAPITULAR

(Fot. de M. Vielva)

cuerpo; de ladrillo, piramidal, *sahagunina*, en el segundo.

Por una puerta en el mismo lado, éntrase á lo que felizmente, resta de los recintos monasteriales: la sacristía y la sala capitular. Aquella es un gran rectángulo con medio cañón sobre recio arco de refuerzo. La sala capitular (erróneamente llamada *sacristía vieja*) es un interesante y bellissimo recinto que dividen en nueve tramos dos pares de columnas de desiguales diámetros y capiteles: cúbico el uno, con hojas esquemáticas el otro. Sobre estos apoyos y sobre los de los muros, voltean las bóvedas de crucería. Las basas son áticas; los capiteles, de hojas, son más caprichosos que bellos en sí mismos. El ingreso á esta sala lo formaban la puerta (hoy destruida) y las dobles ventanas características de estos locales monásticos. Son de medio punto, con dobles columnillas. En una de ellas, he leído esta inscripción, en letra monacal:

FRA/TERF/RANC/ISC.

Este Hermano Francisco éserá el monje arquitec-

to? Y este título y este nombre éson prueba de que la obra es posterior á la celebridad del Santo de Asís ó de su venida á España? Serían datos para fechar la obra de la sala, pues la *impresión* que produce es de mayor antigüedad que la iglesia, aunque para ello hay que suponer que es parte aprovechada por los premostratenses, al hacer su templo, de un monasterio anterior, lo cual no es improbable, aunque á mi más me parece contemporánea de la iglesia, pero de otra mano.

Lo que fué claustro y patio, es hoy campo labrado: solo en un ángulo, al pie de la torre, subsiste uno de los tramos de la galería, con sencilla bóveda nervada.

Y no hay más en Santa Cruz de Rivas; pero ello basta para hacer de este monumento una página interesantísima de la arqueología palentina, y de la arquitectura monástica, cisterciense de escuela, pero más modesta que la grandiosa de los hijos de San Bernardo.

VICENTE LAMPEREZ Y ROMEA.

Arquitecto.

POR TIERRAS DE FLANDES

(Continuación) (1)

III

Gante.—Malinas

Al nacer un gran siglo, el décimo sexto, nació un grande hombre, Carlos V el Emperador. El 24 de Febrero de 1500 vió la luz primera, en Gante, el hijo del archiduque Don Felipe y de la desventurada reina Doña Juana. El 23 de Octubre de 1520 fué ungido y consagrado en Aquisgran, con los títulos de SACRA CESÁREA CATÓLICA REAL MAGESTAD, aquél egregio nieto de Maximiliano, una de las figuras más interesantes de la historia alemana. Gante, la *Gandavun* latina, la *Gend* flamenca, fué la patria, inmortalizándola, del que con sus lansquenets húngaros y bohemios, sus arcabuceros espa-

ñoles y sus piqueros italianos, venció en Pavía y en Túnez, en Muhlberg y en Roma. Ya no existe en la capital de la Flandes oriental más que una puerta del palacio donde vino al mundo el César que en Yuste murió ocupándose en las labores de la agricultura y de la relojería.

Gante también es la ciudad de los antiguos monumentos y de los gloriosos recuerdos: si se vá por la calle de la Moneda, nos encontraremos frente al alcázar-castillo de los condes de Flandes, del cual castillo, los primeros cimientos se echaron al comenzar el siglo décimo; fortaleza feudal terminada en 1180, es al presente notabilísima construcción militar de la Edad Media, única en Bélgica. Yo visité lo que los franceses llaman *Donjon*, la gran torre almenada, las tres prisiones subterráneas, el puente de la *Decapitación*, donde los criminales eran ejecutados, la soberbia cripta, el patio del *Príncipe*, sus murallas, desde las que se disfruta de un bello panorama; todo, en una palabra, lo que constituye

(1) Véase el número 71.

esa fortaleza medioeval, creación de los grandes maestros de las obras vulgarmente llamadas *góticas*, á los que se debe, además de las impercederas catedrales de París y Strasburgo, de Toledo y Beauvais, un sistema original, homogéneo, un sistema completo de arquitectura militar, que hasta la invención de la pólvora respondió á todas las exigencias de la guerra; fortaleza admirablemente restaurada gracias á la solicitud y al celo del Estado belga, del que es propiedad. Contrista el ánimo cuando se compara la indolencia, la desidia, el censurable abandono de los gobiernos españoles, con el amor, con el desvelo que á sus recuerdos históricos, á sus obras de arte, á sus monumentos, consagran los pueblos extranjeros. Preciosos ejemplares del género arquitectónico del *Chateau des Comtes*, en Gante, poseemos en España; el castillo de Coca, el castillo de Medina, el de Pedraza, el de Peñafiel, por no citar otros, y todos ellos, merced más que á las injurias del tiempo, á la incuria de los hombres, se encuentran casi en ruinas, desprendidos los sillares, desmantelados los almenados muros, derribadas las fortísimas bóvedas, destruidos los sólidos pavimentos. En cambio, en Gante se contemplan, cual si hubiesen ayer concluido de trabajar en ellos los *franco masones*, el palacio de «Gerardo el Diablo», las viejas casas de los libres bateleros, de los medidores de granos y de los pescadores, las mansiones gótico-flamencas que aún subsisten frente á uno de los canales de la ciudad de Van Artevelde; la catedral de San Bavón, fundada en 942, y el pequeño *Beguinaje*, creado por Juana de Constantinopla en los albores del siglo trece. Bélgica, en general y, particularmente, Gante, ama los monumentos como quiere á las flores. Gante ha cuidado sus riquezas arqueológicas y artísticas, con igual tiernísimo cariño con que cultiva sus camelias y sus cactus en los magníficos invernaderos de sus incomparables jardines. Es, con razón y como se la ha dado en llamar, «La ciudad de Flora», y es también la ciudad que se enorgullece con admirables construcciones, cual el *Rabot*, éxclusa fortificada, cual la preciosa capilla de San Macario, cual la alta torre que se eleva al lado del famoso Mercado de los paños, cual la románica iglesia de San Nicolás, cual las originales cresterías, los historiados ventanales, las bellas estatuas, las atrevidas arcadas de su maravilloso *Hotel de Ville*, mezcla del llamado estilo gótico y de el del Renacimiento y que recuerda la arquitectura del patio interior del palacio de Justicia de Rouen.

Tres cosas son popularísimas en Gante: la plaza de *Vendredi*, en la que todos los viernes se celebra un mercado, plaza memorable por haber sido la escena donde se desarrollaron los más culminantes acontecimientos de que fué teatro la ciudad, donde

lucharon tejedores y bataneros, donde se oyó la voz del gran tribuno gantés, donde murieron suplicados los ministros de María de Borgoña; el *Grand Beguinaje*, inmenso falansterio formado de pequeñas y limpias edificaciones, constituyendo una especie de diminuta ciudad, con sus puertas, sus calles, sus plazas y su iglesia, en la que viven algunos centenares de honestas y religiosas mujeres, que se reúnen regularmente al sonido de la campana y que ostentan como prenda típica de su tocado, la clásica *faillie*, adorno de cabeza de las burguesas de Flandes, llamando poderosamente mi atención los místicos cantos por ellas entonados durante la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, que en su templo oí el domingo 23 de Agosto; y la tercera de las cosas características de Gante, á que antes aludía, es el gigantesco cañón *le Grand Canón*, fijo sobre tres enguirnaldados soportes de granito, colosal pedrero, excediendo en cuanto á su peso de dieciseis mil kilogramos, que ostenta el blasón de Borgoña, que se supone se forjó para emplazarle en el sitio de Audenarde y al cual monstruoso, pero hoy pacífico cañón, colocado delante de uno de los brazos del canal, el pueblo ha bautizado con el nombre de *dulle Griete*, que tanto viene á significar como *Margarita la rabiosa*.

Por extremo desagradable es para el extranjero lo que en Bélgica ocurre, y ciertamente que al expresar aquí mi disgusto, con relación al particular que indicaré, lo deploro con sinceridad, porque cordialmente me es simpático país que tantos encantos posee.

En las iglesias, en aquellas magníficas iglesias belgas que son riquísimos museos, es corriente el ver por todas partes ocultos por verdes paños, los cuadros más espléndidos. Para contemplar cada uno de ellos, preciso es pagar el tributo al César, es decir, dar un franco al sacristán ó conserje. Yo también me sometí á la costumbre tradicional, erigida en imperiosa ley, pero hebe de admirar en una de las capillas de la catedral de Gante el más célebre monumento pictórico de la primitiva escuela flamenca, la obra capital de los hermanos Huberto y Juan Van Eyck, el gran retablo *La Adoración del Cordero*, terminado en 1432, del cual, el paramento ó tablero principal es lo único que se conserva en dicha capilla, porque las tablas de cierre en número de ocho, se hallan, dos, en el museo de Bruselas, y las seis restantes exornan las galerías del de Berlín. La obra merece el entusiasta y ardiente homenaje de admiración que se la rinde: grandes figuras cubiertas con suntuosas vestiduras de brillantes y deslumbradoras tintas; ángeles con trajes de brocado, en actitud de elevar sus dulces y místicos himnos al Divino Cordero; cabezas de querubenes, peregrinos, anacoretas, caballeros, soldados, en el fondo, las torres de Jerusalem, un

paisaje hermosísimo, de perfecta composición y conservado de tal modo, que parecen aún frescos los colores. Tan estupenda es esa maravilla de la pintura, que en la mente del espectador surge la idea de si se habrá hecho por sobrenatural prodigio, más que por el esfuerzo del humano espíritu y del trabajo del hombre. Viendo ese cuadro, se puede afirmar que si Juan Van Eyck no inventó la pintura al óleo, encontró, por lo menos, los aceites más selectos que dan á los colores una transparencia y una vida singulares. Más cuadros preciosos decoran los muros de la iglesia de San Bavón, y de ellos citaré, por estar velados, *Jesus entre los dos ladrones*, de Van der Meeren, y *la Resurrección de Lázaro*, por Otto Venius.

Como español, hube de penetrar movido por explicable deseo, en la capilla donde Carlos V recibió el agua bautismal. Esa capilla está situada á la derecha del crucero, y no tiene nada de notable, si se exceptúa el suceso histórico que recuerda.

Si la catedral de Gante puede mostrarse orgullosa con la obra magistral de los hermanos Van Eyck, la iglesia de San Miguel, de la misma ciudad, posee el inestimable lienzo de Van Dyck *Jesus en la Cruz*, una de las más grandes creaciones del inmortal Maestro de Amberes. Vi en el museo de Gante, denominado «Academia de Pintura», entre otras preciadísimas telas de Janssens, de Van Coxyen, de Roose, de Gaspar de Crayer, distinguidísimo discípulo de Rubens, una que representa *la Cabalgata formada para la proclamación de Carlos II de España, como Conde de Flandes*; vi también en aquel museo, un cuadro del ínclito pintor de la reina María de Médicis, que me recordó una de las hermosas telas del artista sublime que se conservan en el Museo de Valladolid, procedentes de la iglesia conventual de Fuensaldaña. El cuadro de Rubens que existe en el referido museo de Gante, representa á *San Francisco recibiendo los estigmas*, ó lo que es igual, tiene por asunto místico el mismo que sirvió para la tela de Fuensaldaña. Pronto en mi ánimo apareció una duda, duda que se formulaba en estos términos. «¿Ambos cuadros serán del mismo autor?» Siquiera Max Roose no considere de Rubens los tres cuadros á que antes he aludido, Hymans opine lo propio y el Sr. Martí y Monsó, ilustre crítico de arte, historiador eruditísimo, pintor insigne, diga en su obra *Estudios histórico-artísticos relativos principalmente á Valladolid* que «Resulta, pues, aventurado el determinar con exactitud el autor de los cuadros de Fuensaldaña», yo me inclino á creer, con Justi y Michel, que por la semejanza que esas obras tienen con otras de la juventud del gran colorista, y especialmente el *San Francisco*, por las analogías que existen entre esa última tela y otras creaciones de Rubens, por el movimiento y la expresión de la figura principal, por la forma de

sus manos y la exuberancia decorativa de la composición, se encuentra justificada, como escribe Emile Michel, la atribución que al mágico pincel del artista glorioso, se hace de los célebres cuadros de Fuensaldaña. Además, importa poco que haya dos lienzos de igual asunto, uno en Gante y otro en Valladolid, para por esa explicable coincidencia, poner en tela de juicio la autenticidad del que admiramos en el museo de la capital castellana. Rubens, cuya obra es gigantesca, Rubens, que fué fecundísimo, Rubens, que según Henry Havard, pintó más de dos mil cuadros, pudo muy bien en algunos de éstos, repetir los asuntos, cual sucede con *La Erección de la Cruz*, del que hay ejemplares en el Louvre y en el Hospicio provincial de Grasse, con *La Adoración de los Magos*, que podemos contemplar en la iglesia de Santiago, de Amberes, en el museo de Bruselas, en el del Prado y en el del Louvre, también, y con *La Asunción*, asunto sublime que dió inspiración más de trece veces á los maravillosos pinceles del perdurable artista.

Lo que parece, pues, un problema insoluble, puede estimarse como sencillísimo caso, frecuente, no sólo en Rubens, sino en todos los pintores eximios, en los Bronzino y en los Watteau, en los Murillo y en los Ticiano, con mayor motivo todavía si son religiosos los asuntos tratados en sus obras.

Hay en el museo arqueológico de la tan mencionada ciudad, varios detalles decorativos destinados al arco de triunfo elevado en Gante para la entrada del infante Don Fernando; y ya que cito el museo arqueológico de Gante, he de decir con entera franqueza que, excluyendo algunos tapices de Bruselas, bastantes artísticos trabajos en hierro, determinadas piezas de cerámica y diversos curiosos objetos de los antiguos gremios, lo demás que en aquel se custodia, no es suficiente á excitar la atención del que ha visto en el Louvre el tesoro de Bosco Reale, en Cluny la estupenda colección de esmaltes de Limoges y las coronas votivas de Guarrazar, y en el Nacional, de Nápoles, las sin iguales riquezas extraídas de Stabies, de Pompeya y de Herculano. Puede, sí, visitarse el indicado Museo, pero no se piense que en él se van á encontrar preciosidades semejantes á las que encierra el *Municipal*, de Roma, ni siquiera parecidas, en lo que concierne á la antigüedad clásica, el arqueológico, de Madrid.

Lo que sí me agradó por extremo, fué la rica colección de losas funerarias, especialmente las que proceden de enterramientos de la Edad Media, que tuve ocasión de ver en el museo Lapidario.

Escribí antes, en debida justicia, algunas frases dedicadas á elogiar el dulce y acendrado afecto que el gantés siente por las flores, y ahora agregaré que es difícil existan en el mundo establecimientos hortícolas y de jardinería mejor cuidados que los

de la simpática ciudad belga. Yo visité uno de aquellos, acompañado de un miembro de la *Société Royale de agriculture et de botanique*, y quedé encantado de lo solícitamente que allí se cultivan las plantas exóticas, más refractarias á la aclimatación en aquel país, del nímió esmero que se emplea en la selección de los más raros ejemplares, del delicado amor que se profesa en aquel cultísimo pueblo, á esos hermosos seres de la Creación, que se llaman flores. Pero ¡ay! que á esas flores, sin embargo de la perseverante labor del hombre, del ansioso celo de éste, de su pericia y de su inteligencia, á pesar del esfuerzo humano, digo, á aquellas flores, tan bellas, tan admirables, las falta algo, las falta el aroma de la rosa y del clavel del Mediodía, el tono brillante del geranio levantino, la savia cálida y fluida de la flora ardiente del Sur, y exhalan aquellas ténues, debilísimos perfumes, porque el sol de Bélgica está constantemente velado por las brumas que surgen de las aguas de sus canales. Lástima grande que á la ciclópea empresa del hombre, no responda con igual brio la Naturaleza; mas, la asidua tarea del gantés floricultor, encuentra su premio en la merecida alabanza que le tributan todos los que aman, con amor inefable, esos colores animados que forman la espléndida paleta de la Creación!

Desde el *Belfroi* me despedí de Gante; embelesado por el panorama que desde la alta torre se divisa, dí el «Adios» á la ciudad. ¿Para no volver? No, mediante Dios, que al artístico pueblo del maravilloso *Hotel de Ville* y de los portentosos templos y de las imperecederas memorias históricas, he de visitar de nuevo, porque de nuevo también él me hará sentir los intensos y honestísimos goces que sus esplendores de hoy y sus recuerdos de ayer, han proporcionado á mi espíritu.

Es indescriptible el movimiento de viajeros que se observa en la estación de Malinas, la *Mechelen* del Brabante. Allí, en aquella estación, se cruzan y se entrecruzan numerosos trenes; los unos que se dirigen á Amberes, los otros á Gante y muchos á Lieja. Por todas partes, más que francés, se oye hablar inglés y alemán, y por todas se vé al excursionista extranjero con su *Guta* Baedeker debajo del brazo y pendiente del cuello la correa á cuyo extremo está el estuche del *Kodak*.

Ningún compatriota he hallado aún en el trascurso de mi viaje; en cambio, rubios isleños del otro lado del canal de la Mancha y robustos germanos de más allá del Rin, han sido muchos, muchísimos los que he tenido ocasión de ver. Los españoles viajamos poco, y lo poco que se viaja, siquiera sea doloroso confesarlo, *es no viajando*, porque, de ordinario, nosotros, por nuestra peculiar

indiosincrasia, realizamos las más interesantes excursiones sin la debida y precisa preparación para obtener provecho de ellas. Viajamos, en general, los españoles, frívolamente, ligeramente, en busca de espectáculos que sólo á los sentidos plazcan y no impelidos por el ardoroso y santo anhelo de experimentar la indecible fruición que al alma lleva la contemplación de los grandes monumentos, la visita á los parajes que inmortalizaron trágicos ó venturosos acacimientos, la vista de las maravillas por el genio del hombre creadas. Me apenaba, me apenaba, no sentir en mis oídos la armoniosa lengua de mi patria. Por doquiera, el egoísta inglés ó el flemático sajón; ni un español, no obstante haber sido de España aquella tierra que yo pisaba, no obstante guardar ella de nosotros tantos recuerdos, no obstante brindarnos actualmente con el abundantísimo acervo de artísticas hermosuras y de exuberante progreso. Así acontece, y lo digo sin añadir al hecho ni un solo átomo de fantasía, as acontece que, como en Pompeya cuando la visité, í en Brujas y en Gante y en Malinas, apenas si recordaban haber conocido á otro español, me tomaban por italiano, excepción hecha de Brujas, donde en el hotel me dijeron que allí había estado hospedado cierto caballero oficial del ilustre y regio Cuerpo de Alabarderos, con motivo de la exposición celebrada para conmemorar la institución de la orden del Toisón de Oro.

Harto me conduce el hacer este linaje de revelaciones y de comentarios, mas la realidad se impone inflexible, y yo á la verdad suprema no he de faltar, no para desdorar á mis compatriotas, sino para estimularles á que aquellos que puedan hagan actos de presencia por el mundo, porque esos actos no serán estériles para el idolatrado terruño en que nacimos.

Llegué á Malinas, disponiendo de un día, según el tiempo marcado *á priori* en mi itinerario, para recorrerla; pero como conocía ya algo por las descripciones que de la ciudad del Dyle hacen el geógrafo anónimo de Utrecht, Gramaye, en sus *Antiquitates belgicae*, Oliverio Vredio, en su *Historiae Comitum Flandria*, Ortelius en su *Theatrum Orbis terrarum*, Dchaisnes, en su *Histoire de l'Art dans la Flandre*, Lemonier, en su obra *La Belgique*, y Robida en *Les vieilles villes des Flandres*, me bastaron algunas horas para conocer *de visu* la ciudad, de la que dice, quizás injustamente bajo cierto respecto, un autor: «Malinas ha vivido ocho siglos. Hace cerca de trescientos cincuenta años que duerme letárgicamente sobre las verdes praderas regadas por el Dyle. Malinas, esa hermana de Brujas, retiene silenciosamente en sus prodigios de piedra, la gloria y el esplendor pasados».

Algo de lo expresado en las palabras que acabo de transcribir, he de rectificar. Es exacto que ya

Mechelen no se encuentra incluida *inter urbs Belgii primas numerata*; es exacto que ya no es la Malinas de los obispos de Lieja ni de los condes de Flandes ni de los duques de Borgoña; la Malinas visitada por Luis XV y por Gustavo III; es exacto que ya no es Malinas la corte de Margarita de Austria, corte en la que se agrupaban ilustres caballeros y brillantes artistas y conspicuos sabios, los Van Orley, los Juan de Mabuse, los Cornelio Agrippa, los Erasmo; pero, Malinas sigue siendo, como siempre fué, LA BELLA, por que es difícil hallar otra ciudad más *pulchra et sumtuosa*, de más elegancia en sus edificios, de más aseo y limpieza en sus calles. La Gran plaza, con su casa consistorial, la estatua de la egregia hija de Maximiliano I, su catedral, del primer periodo del estilo ojival, con la enorme masa de su torre, presenta á la vista un hermoso cuadro. El interior de aquella catedral es de una majestad y grandeza inconcebibles; el coro, en el que hay tumbas de antiguos obispos y una valiosa sillería, es por demás notable, como magistrales son el altar mayor, el púlpito, rica obra de madera esculpida, y las vidrieras de las naves, que son magníficas. En el crucero de la derecha está el famoso cuadro de Van Dyck, *Cristo en la Cruz*, y como ese cuadro se halla habitualmente cubierto, tuve, según costumbre, que pagar un franco por verle. ¡Qué maravilla! ¡Qué sin par corrección en el dibujo, qué nobleza y verdad en la expresión de dolor del Divino Mártir, qué perfección en aquella cabeza del Dios-Hombre! ¡Ah, el pintor antwerpense se revela en aquella obra grandiosa tan inspirado como inspirado y porten-

oso se mostró en sus *Virgenes* y en sus Retratos! Malinas posee un pingüe y precioso caudal de obras pictóricas. En la iglesia de San Juan, admiré un tríptico de Rubens, que sino me es infiel la memoria, representa *La Adoración de los Reyes Magos*; en la de Santa Catalina, uno de Quellyn; y en la de San Pedro, otros de los mejores maestros de la escuela brabantona.

Una de las curiosidades de Malinas es el *Carillón*, aparato de música formado por la reunión de varias ó de muchas campanas acordadas de manera que formen una escala cromática. Ese *carillón*, al que en el siglo XVII se le calificaba de soberbio, por su *concentum harmonicum singulis horis praecinentes*, está compuesto de cuarenta y cinco campanas, según me dijo el individuo que me acompañó en la ascensión á la torre, siendo muy eufónicos y gratos los aires musicales que las vibraciones de aquellas producen al sonar las horas, medias horas y cuartos en el gran reloj de la catedral, el cual reloj es de inmenso diámetro.

El momento de partir se aproximaba, y forzoso era abandonar la metrópoli religiosa de Bélgica; mas antes, en una de las tiendas que ocupan la planta baja de aquellas lindas y originales casas del malecón de la Sal, compré, como recuerdo de mi corta estancia en la interesante y bella Malinas, un pequeño trozo de encaje de aquel famoso punto al que ha dado renombre universal la austera y piadosa ciudad del Dyle.

FEDERICO HERNÁNDEZ Y ALEJANDRO.



Las antiguas ferias de Medina del Campo

(Continuación) (1)

La contabilidad por partida doble se atribuye generalmente á los florentinos y especialmente á Francisco Sachetti, banquero de Lyon en 1494. De presumir es que, extendida por toda Europa, los mercaderes, tratantes, cambios, corredores, asentistas, etc. que por unas ú otras causas concurrían á las ferias de Medina, llevasen sus libros con arreglo á este sistema y conforme al mismo interviniera el Consulado. En las «Investigaciones y consideraciones acerca de la hacienda desde 1595 hasta 1721» dice Forbonnai que un vecino de Brujas llamado Simón Stewen propuso á Sully la aplicación de la contabilidad por partida doble para la hacienda pública y prueba es esto de que ya en tal tiempo debía estar muy extendido el sistema, que por otra parte era antiquísimo. Algo parecido representan los libros de contabilidad del siglo XVI, hallados en el archivo de la chancillería de Valladolid, y tal cual asiento parcial existente en los pleitos respectivos que nos hace confirmar la idea ya expuesta.

Así como el banquero ó cambio tomó el nombre del banco ó tabla que usaba para verificar sus operaciones, así también cuando el negociante faltaba fraudulentamente á sus compromisos, se le rompía ante el público este banco ó mesa en señal de degradación y de aquí la bancarrota, significación del cambio anormal en los contratos (2).

En la imposibilidad de repasar la legislación sobre quiebras referentes á cambios y mercaderes, por ser una misma, habremos por necesidad de referirnos á ambas evitando así repeticiones.

Duras fueron en España las leyes contra los alzados:

En atención á que «cambiadores y mercaderes reciben mercaderías para pagar á cierto tiempo y moneda para tenerla en su cambio, y despues se ausentan con caudales ajenos», los que así obraren habían de ser tenidos por públicos ladrones y los que les defendieren pagarían sus deudas. Así lo

disponía la ley 89 de las Cortes de Toledo de 1489 (1).

Por su parte la cédula dada en Madrid á 31 de Marzo de 1495, teniendo en cuenta que los quebrados hacían cesión de sus bienes y renunciaban la cadena ó se ponían por prisioneros de alguno de aquellos á quienes eran deudores, haciéndolo con fraude, valiéndose de un acreedor simulado, perjudicando á los verdaderos acreedores y andando libres para cometer otros fraudes en perjuicio de la contratación, dispusieron, para remediarlo, que cualquier mercader ó cambiador que incurriese en aquel delito, tragese al cuello continuamente una argolla de hierro, tan gorda como el dedo, sobre el collar del jubón y sin cobertura alguna encima de ella. Si así no lo hiciera podría ser ejecutado en sus bienes y preso sin gozar de la renuncia de cadena ni cesión de bienes (2).

Asimismo dispusieron los Reyes Católicos que los mercaderes, cambiadores y factores que se alzasen con géneros ó dineros ajenos, fuesen tenidos por públicos ladrones y no pudiesen ejercer sus oficios en adelante (3), les sacarían de las iglesias y confiscarían sus bienes y los que otros tuviesen de ellos. Tan apretada disposición burlábanla los alzados escondiendo sus bienes, no sus personas, y como quiera que aquellos eran los que importaban á los acreedores, suplicaron contra la cautela los procuradores de las Cortes de Madrid de 1528 y se dispuso por ello, conforme con la petición 24 de las mismas, que los que no probasen bastante no tener bienes, fuesen condenados á las penas de los robadores públicos (4): la de muerte.

(1) L. I. tit. XIX. lib. V. Recop. Col. Cort. de la A. de la Hist. t. IV. p. 175. pet. 91.

(2) Arch. de Sim. Reg. Gral. del Sello. En las Leyes Recopiladas aparece la misma cédula como pragmática, fecha en Córdoba á 26 de Julio de 1490. Hacemos notar solo la diferencia, teniendo en cuenta que la de Madrid no es confirmación.

(3) Id. D. de C. L. l. f. 70. n.º 38. Toledo 9 Junio 1502.—Leyes Recop. Bibl. de la U. de Madrid. Col. de Diego Pérez. Alcalá 1549. f. 61.

(4) Col. de Cortes de la A. de la Hist. t. IV. p. 462.

(1) Véanse los números 60, 61, 62, 63, 64, 65, 68, 70 y 71.

(2) Salvá. Ob. cit. II. 115. D. Antero Moyano en la Guía de Medina dice que se le hacía quebrar el banco.

Con el fin de no dejar resquicio alguno por donde pudiera burlarse los quebrados, teniendo en cuenta que algunos se libraban de la pena alegando su hidalguía, las Cortes de Segovia de 1532, peticiones contestadas en las de Madrid de 1534, dispusieron que en adelante no se pudiese usar de hidalguía ni valiese para ello (1).

Prueba de que no debían ejecutarse con rigor cédulas y provisiones, la tenemos en la petición de las Cortes de Valladolid de 1537, pidiendo la explicación de la pragmática de los Reyes Católicos contra los alzados (2).

Las penas no bastaban á contenerlos. Ahora se hacían monederos por no ser presos y gozar de las demás exenciones concedidas á la clase y no se alzaban, más quebraban en sus contrataciones siendo por su culpa, dolo y malicia (3). Más tarde guardaban dinero y joyas, y después de llevar una vida de placer, presentábanse en las cárceles, exponían sus libros, decían que no tenían otros bienes, comenzaban los conciertos con los acreedores, y los mismos bienes de otros servíanles seguidamente para hacer de nuevo contrataciones (4). Suplicaban los procuradores: «no se metan los quebrados en las iglesias, muestren sus libros, prueben el caso fortuito y, de lo contrario, no puedan contratar con acreedores, sean divididos los bienes á rata, queden inhábiles perpétuamente por sí y por medio de intermediario, reciban como castigo cien azotes y para que sean conocidos, les pongan una argolla á la garganta con una punta hacia arriba» (5).

Ni fueron estas las últimas disposiciones. Insistiendo las Cortes en los perjuicios que ocasionaban mercaderes y cambios solicitaban la ejecución rigurosa de lo proveído, pues, con daño de la contratación muchas veces, decían, se perdona á los alzados buena parte de sus deudas, se les dán largas esperas, y así, confiados, vuelven otra vez al trato, cuando debiera establecerse para en adelante que en ninguna manera les fuera permitido. No accedió el Rey á la pretensión, como no permitió ni innovar en que se diera provisión general por los preladados, para evitar que escapasen los acreedores de las iglesias, ni que por los abusos en la cesión de bienes se impusiese pena de galera por toda la vida si era el culpado menor de 40 años y si mayor, señal amarilla en el hombro derecho encima de la capa, y no ser entregado á sus mujeres ni á los otros acreedores (6).

En fin, disposiciones cuya finalidad era la misma, fueron provistas en años posteriores: peticiones como las de las Cortes de 1563, no concedidas; como las de Córdoba de 1570 y Madrid de 1573, que forman parte de nuestras leyes recopiladas y provisión como la de San Lorenzo de 1590 para que estuviesen presos los mercaderes, cambios y factores que hubiesen tratado de compromisos para remisión ó espera, hasta el fenecimiento de los pleitos, forman parte de la legislación en la materia.

Júzguese cuántas y cuántas veces tendrían que aplicarse en las ferias de Medina disposiciones como las insertas; cómo perjudicaría á su contratación cualquier quiebra, singularmente importante, fuese de mercader, de factor, de cambio ó de asentista; bien tuviese su vecindad, su comercio ó su banca dentro ó fuera de Medina; ya ocurriese la quiebra en el periodo de ferias ó fuese lejana á la época de esta contratación.

El interés del dinero no hay que confundirlo con la usura, pues mientras aquel significa el tanto que legítimamente puede llevarse teniendo en cuenta el estado del mercado, los riesgos posibles, las disposiciones legales en sentido económico principalmente, y otros factores, la usura representa por el contrario una anomalía existente y perdurable por multitud de concausas difíciles cuando no imposible de hacer desaparecer. Inútiles las leyes de tasa, túvolas en la antigüedad y en la Edad Media el interés del dinero.

En tiempos de Solón era el 18 p. %; en el de Demóstenes el 10 p. %; Aristóteles menciona el 12 p. %; las XII tablas lo redujeron al 1 p. %; época de Cicerón el 12 p. %; de Justiniano, según las personas que lo daban, el 4 p. % el 8 p. % y el 6 p. %; en el siglo XIV y en la alta Italia varió del 5'50 p. % al 20 p. %; los judíos prometieron á los florentinos no pasar del 20 p. %. En Inglaterra antes de Enrique VIII, que puso como tipo máximo el 10, era superior á éste; quitólo Eduardo VI, como lo quitó Roma en sus tiempos monárquicos, pero no produjo la medida efecto alguno; Isabel de Inglaterra restableció el 10; Jacobo I tuvo el 8; Carlos II el 6; Sixto V autorizó á los banqueros judíos para prestar al 18 p. % en los Estados eclesiásticos.

En España, Alfonso X puso coto á las usuras de los judíos y fué la primera vez que se hicieron leyes sobre ello; en 1268 se estableció el tipo «de cuatro por cinco»; en 1263 se confirma el Ordenamiento de Alfonso XI que ordenó no diesen dinero los moros y judíos á más «de tres por cuatro» y lo mismo se estatuyó en las Cortes de Burgos de 1315 (1).

(1) Id. IV.

(2) Id. IV, p. 679, pet. 122. La pragmática de referencia es la de 2 Julio 1505. Las Cortes dicen la de 9 de Junio.

(3) Cortes Valladolid 1548. pet. 76. Leyes Recop.

(4) Id. id. 1555. pet. 71.

(5) El Rey: que por las leyes y pragmáticas está proveído y mandamos que se guarde.

(6) Cortes Toledo 1559. pet. 41 42 y 43. Leyes Recop.

(1) Bedarride. Los judíos. pág. 392.

Entramos en la Edad Moderna y en ella vemos que Carlos V, en las Cortes de Madrid de 1534, estableció el 10 p. %; Felipe II, por su decreto de El Pardo, el 0'50 de los cambios en las ferias de Medina, y el mismo 10 p. % de los préstamos en las Cortes de Valladolid de 1548; por los abusos de calderilla á plata ú oro hasta el 25 ó 30 p. %, Felipe IV dispuso, por cédula de 1625, que ese premio no pasase del mismo 10 p. % del préstamo bajo severas penas; en 1652 lo redujo al 5 p. % para todo trato, interés, etc. y así continuó hasta 1699, aunque hay autor que supone hubo de derogar la disposición tres días después de darla (1).

Del incumplimiento de los tipos legales de interés en las ferias de Medina y en la contratación de uno y otro orden durante el curso de ellas, nos darán muestra estos apuntes.

Las letras de cambio jugaban papel importante en las ferias, como puede comprenderse. Distintas opiniones existen sobre su origen; Juan Villani en su «Historia Universal», Savary en su «Perfecto comerciante» y Montesquien en su «Espíritu de las leyes», las atribuyen á los judíos; Mongier y Alonso Ortiz son partidarios de la misma opinión. Entre otros, refutan la tesis Dupuy de la Serra y Pardessus, con gran copia de datos. Rubys en su «Historia de la Ciudad de León de Francia» las atribuye á los florentinos al ser echados de Italia por los güelfos: es la opinión que parece más probable á Dupuy de la Serra. El señor Rodríguez opina que estos primeros giros tuvieron lugar en Medina del Campo; pero ninguna prueba dá en apoyo de su tesis (2). Prescindiendo de estos datos congeturales, pues que realmente en nada atañen á nuestro propósito, diremos que las *Polizza di cambio*, como las llamaran los florentinos refugiados en Amsterdam; que el Estatuto inédito de Avignon de 1243 con su párrafo de *Litteris cambii*, que la cantidad depositada en un Banco de Venecia por el Papa Inocencio IV para hacerla llegar en 1246 á un banquero de Franfort; que el estatuto de Marsella, en fin, son antecedentes fijos que tenemos sobre este instrumento de Cambio. En una ley de Venecia de 1272 se designa

claramente la letra de cambio. El texto más antiguo que conocemos de ella está suscrito en Milán á 9 de Marzo de 1325 y no contiene cláusula á la orden, que aparece posteriormente, y es lo que le dá carácter genuino de documento de giro.

Dice: «Pagad por esta primera letra, en IX de Octubre, á Lucas de Toro XLV libras. Son por el valor que dá Masco-Reno. Pagad en el tiempo dicho y ponedlo á mi cuenta y R. que Cristo os guarde. Bonromeo de Bonromei. De Milán IX de Marzo 1325».

Por mucho tiempo durante la Edad media no fueron más que avisos de giro y saldo de cuentas. En 1381 vemos por una, que todavía no se ponía el nombre del *tomador*. La cláusula á la *orden* y el *endoso* tuvieron lugar al amparo de la jurisdicción consular y es de presumir que su origen no se remontara más allá del gran movimiento que señaló los fines del siglo XV. Desde entonces, como dice Belme, se resolvió el problema de hacer del dinero un fluido imponderable.

En España, la letra de cambio se usó en el siglo XIV, ya difundida por los banqueros toscanos, á quienes como á los otros italianos, se debe, según Cibrario, la teoría del crédito y de las letras de cambio (1).

La letra más antigua que en España existe es de 1392, pues si bien poseemos documentos demostrativos de haber sido satisfechas otras con anterioridad, una en 1376, es lo cierto que hasta la fecha indicada no existe otro documento fehaciente. Está datada en Mallorca á 26 de Octubre y girada contra Barcelona.

En los siglos XV, XVI y XVII, estaban muy generalizadas (2).

Progresando este instrumento con las necesidades del comercio, de presumir es que con la cláusula á la orden fuese conocido en España en la feria de Medina del Campo antes que en otra alguna de nuestro territorio nacional, por ser en aquella época la más conocida de nuestro país.

Mediado el siglo XVI, se dispuso que las letras que se diesen para pagar en estos Reinos se redactasen en castellano y las dadas para afuera en castellano ó toscano (3).

CRISTÓBAL ESPEJO Y JULIÁN PAZ.

(1) Adam Smith. I. 147.—Cibrario. Ob. cit. Salvá. Ob. cit.—Cortes Valladolid 1258 en la Colec. Colmeiro I pág. 156.—Ayunt. de Jeréz. I. Colec. de la Acad. de la Hist. pág. 80.—Cortes Valladolid 1293. id. t. I pág. 181.—Burgos 1315. I pág. 285.—Leyes Recop. Ley XIX. tit. XXI. lib. V.

(2) Rodríguez. Recop. de docum. para la Hist. de Medina del Campo. Madrid 1904. p. 485. Inserta esta opinión que es de un su tío, que nombra.

(1) Alonso Ortiz. Ens. econ. sobre el sistema de la mon. papel y sobre el crédito públ. Madrid 1796. pág. 63-69. Salvá. Econ. Polit. II. pág. 99 y siguientes.

(2) Letras de cambio valencianas. Art. publicado en la Rev. de Arch. en el núm. de Agosto y Sept. de 1900.

(3) B. N. mss. Dd. 137. pág. 155. Madrid 2 Marzo 1552.

UN LIBRO NOTABLE



Historia de la Arquitectura Cristiana Española en la Edad Media según el estudio de los elementos y los monumentos, por Vicente Lampérez y Romea, Arquitecto.

A los que estábamos en antecedentes de que el Sr. Lampérez hace años venía reuniendo materiales para escribir una obra de gran empeño sobre la Arquitectura cristiana de nuestra patria en la Edad Media; á los que hemos seguido al Sr. Lampérez en todos sus numerosos trabajos relacionados con los monumentos de los tiempos medioevales; á los que le hemos tratado de cerca y hemos compartido con él las primicias, impresiones y satisfacciones del estudio de un monumento desconocido; á los que tenemos fe arraigada en los extensísimos conocimientos sobre el arte monumental antiguo que posee el docto catedrático de la Escuela de Arquitectura de Madrid; á los no que ignoramos el sólido valer de nuestro consocio en todas las manifestaciones de su asombrosa actividad, no nos ha sorprendido la publicación del tomo I de la obra verdaderamente monumental que el Sr. Lampérez dedica á la *Historia de la Arquitectura cristiana española*, aunque representa un caudal inmenso de trabajo, molestias, actividades y esfuerzos que nunca podrán ser superados, por que conocemos la firme voluntad de nuestro compañero, la meritoria constancia de su labor, los entusiasmos de su espíritu por todo lo que se refiere á un arte que no ha dejado de ser tratado en diferentes ocasiones, pero sin sintetizar, sin unir lo dicho, sin sentar las consecuencias lógicamente desprendidas del estudio de los monumentos españoles en su forma cristiana y en su largo periodo de estupendas transformaciones.

La Arquitectura cristiana en Occidente ha sido el tema, sino absoluto, muy principal, al menos, de críticos eminentes, y en Francia, sobre todo, de donde tomó nuestro arte monumental tantos elementos, puede decirse que está estudiada por completo y en sus detalles más nimios é insignificantes; pero hay que confesar que nunca en España se propuso nadie un estudio razonado y crítico de los monumentos medioevales, por que se ignoraban muchos, otros se conocían mal ó deficientemente, de algunos corrían ideas equivocadas, que nunca hubieran conseguido dar un fondo lo suficientemen-

te cierto y extenso para acometer sin titubeos, con cierta seguridad de éxito científico, empresa tan colosal como la que representa deshacer errores, combinar elementos dispersos, unir influencias, sentar teorías, fijar orientaciones, distinguir ideales, que en conjunto vienen á componer una parte de la Historia social del pueblo español de los tiempos medios, pues no por ser vulgarísimo hemos de dejar de anotar que los monumentos condensan en sus ennegrecidas piedras el modo de ser, la manera de pensar, los medios, en fin, físicos y espirituales de los pueblos y de las épocas.

Plausibles son los diferentes intentos en varias veces llevados á cabo, y que han conducido á errores, hoy casi sin disculpa, para reconstituir la fantaseada historia de nuestros monumentos religiosos como obras del arte de la construcción, mas el terreno no estaba preparado para tanto; faltaba una base esencial, que era el estudio individual de cada obra, pero estudio, hecho á conciencia, de los detalles técnicos, de lo que sienta procedimientos, no particularidades insignificantes que únicamente al vulgo entusiasman. Muchos monumentos eran conocidos vulgarmente, no científicamente, sin haber ejercido en ellos una crítica prudente y razonada. Las pasiones de escuela, por otra parte, conspiraron á que no pudiera verse del mismo modo todo el conjunto vario, amplio é importantísimo de nuestro fondo monumental. Pocos ignorarán la manera despectiva con que el frío Arquitecto de Felipe II, el gran Herrera, trataba al arte ojival, calificándole de bárbaro en el sentido vulgar y corriente de la palabra. Un desconocimiento, también, de los distintos periodos históricos y civilizaciones anteriores, ocultaba otra base primordial, fuente de estudio de la que dimanasen enseñanzas provechosas y útiles.

Caminó España detrás de otras naciones, como tantas veces, y al llegar á la mitad del siglo XIX renacen, con el romanticismo, los estudios sobre la Edad Media, y entonces se vé más claro, se aquilatan los méritos de una Arquitectura postergada, y poco después comienzan los trabajos de análisis, los estudios monográficos, en gran cantidad, pero no exentos de errores, que al fin forman un inmenso caudal de materiales, que aún teniéndose que rectificar muchas veces, acumulan elementos, dan armas para poder escoger, para guiar, por lo menos. El de-

sarrollo, más tarde, de las excursiones, por la facilidad de los medios de comunicación, han cooperado indudablemente á que se extiendan los conocimientos y á que con sumas ventajas se logre el estudio preciso, el indispensable en esta clase de investigaciones preliminares.

Si no nos adelantaron no fueron escasos en número los críticos extranjeros que se echaron á descubrir una historia monumental española, y algo hicieron de alabanza, es cierto; pero también dejaron sentados grandes errores en que no tenían más remedio que caer, la mayor parte de las veces por lo rápidas de las visitas á nuestro suelo, por no saberse adaptar, otras, al ambiente de nuestras construcciones, y hasta por ese mal llamado patriotismo, por esa especie de lisonja á la patria propia que hace ver muy por debajo de lo suyo todo lo de los demás; como que ha habido y hay escritor extranjero que niega pueda haber en España manifestaciones del arte de ciertas civilizaciones por la razón *poderosísima* de que su país carece de ellas. Lo mismo que si un ciego negara la vista á los demás, sólo porque él no vé.

No detallamos lo mucho que ya con espíritu más crítico y mejores orientaciones se ha hecho en los últimos años: se han dado á luz estudios de interés, pero ninguno de conjunto, de síntesis. Eso es lo que últimamente ha hecho nuestro buen amigo Sr. Lampérez. Fué primeramente un excursionista infatigable; recorrió la España entera estudiando *de visu*, pocas veces de segunda mano, los monumentos más notables ó que ofrecieran alguna particularidad ó rasgo característico, y publicó multitud de trabajos en los que se traslucían el afán y el interés con que contemplaba una Arquitectura que aún cuando imitara ó copiara llevaba señales indelebles é imborrables de nuestro carácter é influencias que se ejercieron para formarle tal cual es.

No ha publicado hasta el presente el Sr. Lampérez más que el primer tomo de su libro; no ha dado á la estampa más que la Historia de la Arquitectura cristiana de España hasta comprender el estilo románico, y, aún para todos aquellos que conocen la actividad del Sr. Lampérez, asombra el trabajo acumulado en el fuerte volumen de más de 700 páginas en cuarto mayor, con 590 fotograbados en los que hay multitud de planos y croquis obtenidos casi todos por el mismo autor, á más de cuatro láminas sueltas de gran importancia por el estudio comparativo que de ellos se logra.

Con ser tan recomendables las condiciones tipográficas de la obra, son las de menos en el libro de Lampérez. La verdadera importancia está en los cuadros magníficamente dibujados de la Arquitectura que estudia en cada periodo. Nada pasa desapercibido al ilustrado arquitecto; sus observaciones son escrupulosas; comprenden los conjuntos,

los detalles; compara monumentos; encuentra las similitudes, como vé los ideales antagónicos, y todo ello, aunque trate los asuntos técnicamente, como no tenía más remedio, derrochando los conocimientos históricos y arqueológicos y recogiendo de continuo el gran bagaje de la bibliografía antigua y moderna de la Arquitectura.

No es posible condensar en breves líneas toda la meritoria labor de Lampérez. Las alabanzas á su libro habrán de ser generales hasta por la extensión que la ha dado, pues precisa valor en estos tiempos dedicar un capital á estas actividades cuando tan problemáticos son los resultados. Por que la obra es eminentemente patriótica; pero aquí se entiende el patriotismo de muy diferente modo.

Encontramos nosotros en tal libro tan hermosas cosas, dichas con esa sobriedad y concisión peculiares en Lampérez, que debiera ser aquel indispensable, como de hecho lo será, en toda biblioteca de aficionado, sencillamente, á todo lo grande que de arte tuvo la España de otros tiempos.

Otra cosa que avalora la obra de Lampérez es su orden, su método, su claridad, lo que, desde luego, indica lo profundo de los conocimientos sobre los temas que se desarrollan en ella, orden, método y claridad bien apreciados en las juiciosas y racionales clasificaciones que se hacen, que seguramente habrán de constituir sistema y habrán de seguirse para siempre.

Pero Lampérez, hombre de talento y por lo mismo modesto, no se cree satisfecho de su obra, deja que se rectifiquen sus observaciones, juicios y apreciaciones, y no sienta un hecho sin reserva, es decir, sin creer que pueda ser modificado por la investigación que compruebe y afiance.

En concepto general muchas más cosas pudiéramos decir del libro de Lampérez, todas ellas de elogio, únicas que se nos ocurren al leer tan preciosa obra, aunque no nos las perdonaría el autor, enemigo de las alabanzas siquiera sean tan justas y merecidísimas como en el presente caso. Pero queremos extractar el sumario de este primer tomo, para conocimiento de lo tratado en él tan magistralmente, y el espacio se nos limita por apremios de índole interior de nuestro BOLETÍN. Mas no hemos de pasar adelante sin sentar que la obra de Lampérez, sin ser definitiva, por que en materias de historia y arqueología nunca se dirá la última palabra, siempre será una verdadera obra de importancia de consulta que aún teniendo mucho nuevo, recoge y apunta lo más que sobre la materia se ha publicado. Desde la aparición reciente de tan preciado libro, Lampérez se ganó el título de historiador de nuestra Arquitectura cristiana, que nadie podrá arrebatarse ni por derecho de conquista. Basta añadir que la obra fué premiada en el V concurso

internacional «Martorell» celebrado en Barcelona hace dos años.

* * *

Tras de una breve «Advertencia sobre el sentido que informa» el «libro» y de indicar los «Antecedentes para el estudio de la Arquitectura cristiana española», en los que cita las obras antiguas y modernas que de la Arquitectura de la Edad Media se han ocupado, hace la primera clasificación de periodos, que sirve a la vez al Sr. Lampérez para el desarrollo de su obra. «Los primeros siglos cristianos» (del I al V siglos); «La Alta Edad Media» (V al XI), que subdivide en los estilos visigodo (V al VIII), mozárabe (VIII al XI) y asturiano (VIII al XI); «La Baja Edad Media» (XI al XVI) con sus estilos también, románico (XI al XIII), ojival (XII al XVI) y mudéjar (XII al XVI), y como Apéndice «El Renacimiento» (XVI al XIX).

Antes de entrar de lleno en el estudio circunscrito de cada estilo, dá el autor como «Preliminares» un trabajo curiosísimo en que pinta el cuadro acabado de la marcha y desarrollo de las obras durante la Edad Media. Fija las fuentes de la Arquitectura cristiana y particulariza la característica de la española; hace una interesantísima pintura del Arquitecto de aquellos tiempos, su posición social, retribuciones é influencia que ejercía; historia la situación de los obreros y las corporaciones que formaban, dedicando capítulo aparte á los signos lapidarios que parecen relacionarse al obrero; describe la organización y marcha de las obras, así como expresa los recursos para ejecutarlas, modo de llevarlas á su fin y hasta las ceremonias y costumbres que se seguían durante los trabajos. Más técnico ya es el capítulo que dedica á las proporciones y métodos de trazado y sumamente de interés todo lo referente á simbolismos y deformaciones perspectivas, sin otro concepto verdadero que los errores de replanteo, por punto general.

Esta primera parte, por llamarla de algún modo, es notabilísima; el sagaz espíritu de observación y lo atinado de los juicios subyugan y no hay más remedio que seguir al Sr. Lampérez, sin dejarle un instante, que como de la mano nos conduce por todo aquel remoto periodo examinando hasta los más pequeños detalles de la obra. Está en el secreto de todo, y cuando no, su juicio es razonable y prudente.

Pocas líneas se dedican en el libro que reseñamos á los Primeros tiempos de la Iglesia cristiana en España, sin dejar por eso de citar curiosidades históricas de interés.

Al entrar «La Alta Edad Media» se vé caminar al autor por terreno conocido. Hace un resumen histórico del periodo, conciso, pero exacto, apuntan-

do el desarrollo é influencias que tuvo; refiere los caracteres generales arquitectónicos y razona la clasificación en los tres estilos de visigodo, mozárabe y asturiano, ya citados. Metódico y ordenado el Sr. Lampérez adopta un plan y le sigue en todos los particulares, así que en estas tres Arquitecturas estudia del mismo modo sus caracteres generales y luego clasifica y expresa su desarrollo teniendo en cuenta separadamente la cronología, las escuelas, los elementos y los monumentos.

De gran importancia son los estudios que en cada Arquitectura de estas tres dedica á los elementos. En los elementos simples detalla los muros, apoyos aislados, contrafuertes, arcos, bóvedas, armaduras, puertas, ventanas y pórticos; fija las decoraciones y ornamentaciones con un criterio atinadísimo, y abarca los conjuntos desde la orientación y emplazamiento hasta la estructura general. Pero el interés sube de punto, si fuera posible, en el estudio de los monumentos; breves, muy breves son las monografías de los monumentos más notables, algunos de los cuales han sido ya estudiados con más amplitud por el Sr. Lampérez en otras ocasiones; mas en todas ellas se observa el espíritu crítico y analizador del autor, ese gran golpe de vista que tiene nuestro amigo, para apreciar, desde el primer momento, el rasgo característico, lo que dá el sello, la particularidad del monumento.

En esa parte, como no podía menos, tienen estudios monográficos muchas iglesias de la región, y allí están San Juan de Baños (Palencia), San Pedro de Nave (Zamora), la cripta de la catedral palentina, y citadas la iglesia de Camarzana (Zamora) y la antigua de Sahagún (León), en la Arquitectura visigoda; y en la mozárabe: San Miguel de Escalada, Santiago de Peñalba y Santo Tomás de las Ollas (León), Santa María de Lebeña (Santander), San Cebrían de Mazote y Bamba (Valladolid), San Millán de la Cogolla de Suso (Logroño) y la ermita de San Baudelio en Casillas de Berlanga (Soria), citándose muy especialmente San Román de Moroso en Bostronizo y la capilla de San Juan de Socueva en Arredondo (Santander).

Por más de un concepto, digno de todo encomio son los capítulos que dedica Lampérez á las cuestiones de autenticidad, tanto de los monumentos hispano-visigodos como de los asturianos. Son dos capítulos *con dedicatoria*, admirablemente tratados, en que se rebaten todos los argumentos del arqueólogo francés M. Marignan, que sienta que en España no puede haber monumentos anteriores al siglo XI, porque la Arquitectura cristiana española es tributaria de la francesa, y allí, en su patria, no hay monumentos de ese tipo interesante, pura y genuinamente español, aunque le pese al apasionado francés. Los argumentos que este emplea son de gran donosura; á todos contesta muy cuerda-

mente Lampérez; pero no debiera haberse esforzado tanto en convencer á Mr. Marignan. Los que conocen nuestros monumentos, y les sacan los padres y los hijos son los extranjeros en una visita de breves instantes; está visto, como dicen en los pueblos, ilo ha dicho el *inglés!* y así tiene que ser, aunque no sea cierto. De todos modos, se convencerá ó no se convencerá M. Marignan: si lo segundo, hay que suponer que su buena fe está alterada por un exagerado patriotismo.

Igual método sigue Lampérez en el estudio de la baja Edad Media, aunque con más amplitud, porque los elementos de que dispone son de mucho mayor caudal é importancia. Este primer tomo no comprende de la baja Edad Media más que la Arquitectura románica, dejando para el segundo la ojival y la mudéjar, y de ella hace una clasificación por la geografía y los monumentos de cada región que seguramente echará raíces. La primera subdivisión comprende dos grupos: Arquitectura de los dominios de los Reyes de León y de los Condes de Cataluña y luego reyes de Aragón, abarcando el primero: la Arquitectura castellano-leonesa, la salmantina, la gallega, la andaluza y la navarra, y el segundo, las de la alta y baja Cataluña y la de Aragón.

Una parte menos extensa, pero interesante también es la Arquitectura románica de ladrillo, con su asiento en Castilla.

De los monumentos de la región tienen monografías San Isidoro de León, San Pedro de las Dueñas y la colegiata de Orbas (León), San Martín de Frómista y la iglesia de la Granja en Olmos de Santa Eufemia (Palencia), San Vicente de Avila, la abadía de San Quirce, San Pedro de Arlanza, Nuestra Señora del Valle en Monasterio de Rodilla y San Juan de Ortega (Burgos), Santa Cruz de Castañeda y las colegiatas de Cervatos y de Santillana (Santander), San Salvador en Sepúlveda, la Vera-Cruz, San Millán y San Juan de los Caballeros de Segovia y la iglesia-castillo de Turégano (Segovia), San Juan de Rabanera, San Juan de Duero y Santo Tomé en Soria, en la Arquitectura de la región

castellano-leonesa, citándose otras muchas más; y en la región salmantina, San Martín, catedral vieja y San Marcos en Salamanca, catedrales de Zamora y de Ciudad Rodrigo, colegiata de Toro, Santa Marta de Tera y Santa María del Azoque en Benavente (Zamora). Entre los monasterios se estudian los de Sahagún (León) y Silos (Burgos).

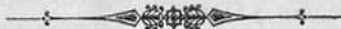
Váse desarrollando hoy el estudio de la Arquitectura románica de ladrillo y no ha tomado pequeña parte en él Lampérez, fijando su verdadera fuente é influencia. En la obra se dan monografías de San Tirso y San Lorenzo de Sahagún (León), de La Lugareja en Arévalo (Avila) y San Miguel de Olmedo, y las de Cuéllar muy especialmente.

En fin, el estudio es completísimo y digno de loa. El segundo tomo comprenderá las Arquitecturas ojival, mudéjar y del Renacimiento (1), y formará con el hasta ahora publicado un conjunto hermosísimo, una Historia de nuestra Arquitectura cristiana *documentada* con los monumentos, porque otro de los grandes méritos de Lampérez es que, sin desdeñar los documentos, solo ha tenido como base esencial de estudio los monumentos. En ellos ha visto y leído sus estructuras, su disposición, su decoración, no interpretando la letra, viendo el espíritu, la esencia de la obra.

El libro de Lampérez es patriótico y consuela en muchos detalles. Por lo mismo, repetimos, no debe faltar de la biblioteca del profesional ni de la del aficionado. ¡Enseña tanto! Comprendemos que libros así no pueden salir todos los días, y no pedimos otro á Lampérez, pero tenemos la seguridad que no descansará sobre los laureles tan legítimamente conquistados.

J. A. y R.

(1) A la amabilidad siempre estimada de nuestro consocio Sr. Lampérez, debemos la inserción en este mismo número de la concisa y sóbria monografía de *Santa Cruz de Rivas*, ó de la Zarza, como también se la llama, que se intercala en el segundo tomo, ya en prensa, de la monumental obra reseñada.



EFEMÉRIDES INÉDITAS

NOVIEMBRE

Inhibición de la Chancillería de Valladolid en lo tocante al Consejo de Guipúzcoa.

1.º Noviembre, 1638.

Inhibese á la Chancillería de Valladolid de intervenir en cosa alguna tocante al Consejo que S. M. había creado en Guipúzcoa, disponiendo que las resoluciones de aquél que fueren enviadas por Pedro Guerrero, Secretario del Rey, fuesen obedecidas como provisiones despachadas por los «consejos de Justicia y Cámara, Guerra y Aragón».

(Arch. de la Chancillería. Cédulas).

A. BASANTA.

Contador de la Cámara del Rey.

5 Noviembre, 1453.

En Valladolid fué nombrado Fernando Sánchez de Valladolid, Contador de las Cámaras del Rey, para tomar cuentas á los que tuviesen el cuidado de las joyas.

Este cargo fué de nueva creación, se quería evitar que descargándose un camarero en otro y el último en las mozas de cámara, como sucedía, sufriese perjuicios la Casa del Rey.

(Arch. de Sim. Mercedes y privilegios. L. 104. f. 157).

C. ESPEJO.

Bautizo de un hijo de Juan de Vivero.

8 Noviembre, 1548.

Fué bautizado en la iglesia de San Miguel de la villa de Valladolid, Francisco, hijo de Juan de Vivero y de Doña Juana de Silva; fueron padrinos Alonso Pérez de Vivero y Pedro Pérez de Cazalla, Doña Constanza de Vivero y Doña Leonor y Doña Catalina, sus hijas. Cúpole por abogada Nuestra Señora.

(Arch. parroquial de S. Miguel de Valladolid. Libro de bautismos. Año 1548. f. 108).

C. E.

Carta de la Reina.

30 Noviembre, 1629.

Con esta fecha dirige la reina Doña Isabel al presidente y oidores de la Chancillería de Valladolid, la siguiente carta agradeciendo la felicitación de aquellos por el nacimiento del príncipe D. Baltasar Carlos: «La Reyna. Presidente y oydores de la Real Audiencia de Valladolid. De vuestros deseos en mi servicio se puede creer el contento que abreis tenido de mi buen alumbramiento, como me lo significais en vuestra carta de los dos deste, de que estoy muy satisfecha, y vosotros lo podeis estar de que en todo lo que se os ofreciere os ayudaré con el Rey mi señor, mi muy charo y muy amado marido, haciendo muy buenos officios. Madrid y Noviembre 30 de 1629. Yo la Reyna» (rúbrica).

(Arch. de la Ch. Cédulas y cartas).

A. B.

El contrabando en Valladolid.

30 Noviembre, 1652.

A causa del mucho contrabando que de Francia, Portugal y otros sitios se introducía en Valladolid, fué nombrado juez especial para conocer y sentenciar en estos delitos D. Atanasio Jiménez de Arellano, oidor más antiguo de la Chancillería y asesor que había sido del contrabando en la ciudad de Sevilla, quien concedería apelaciones de sus fallos, cuando lo creyese de justicia, para ante el Consejo de Guerra, único que podría conocer de ellos.

(Arch. de la Ch. Cédulas).

A. B.

DICIEMBRE

Tabernáculo y lámpara en S. Lorenzo.

20 Diciembre, 1613.

Escritura otorgada por el cura propio de la iglesia de nuestra señora de San Llorente de la ciudad de Valladolid, licenciado Dionisio de la Calzada, y el mayordomo de la fábrica de dicha iglesia en que consta que, habiendo el Rey mandado construir un tabernáculo para la imagen de nuestra señora de San Llorente y una lámpara para que ardiese constantemente, dotada con 60 ducados de renta al año, se obligó la fábrica á dar recado para las misas que hubiesen de decir los capellanes de la capellanía fundada por su magestad y á mantener la lámpara ardiendo constantemente, siempre que su Magestad situase en favor de dicha iglesia los 60 ducados de renta con que la lámpara estaba dotada.

Valladolid 20 Diciembre 1613.

(Sim. Patr. R. Ecl. L.º 7.º)

J. PAZ.

Derecho del convento de San Benito á que uno de sus monjes fuese elegido General de la Orden.

22 Diciembre, 1664.

Consulta del Consejo de Estado, de 22 de Diciembre de 1664, sobre la pretensión del real convento de San Benito de Valladolid de que se eligiese General de la orden á uno de los monjes de dicha casa.

Refiérese en el memorial que dió el convento, que desde su fundación en 1390 estaban obligados los monjes al cuarto voto de clausura, que les fué rebajado por apostólica autoridad, para que pudiesen salir á reformar los otros monasterios, encomiendas y abadías que entonces lo necesitaban, lo cual hicieron tan á satisfacción de los Reyes y Pontífices que estos les concedieron, entre otros privilegios, el de que el abad de dicho monasterio fuese el General de toda la orden. Después Clemente VIII ordenó que entre este convento y «lo restante de la congregación» guardasen alternativa de 3 años etc.

(Sim. Est.º 3037.

J. P.

 NOTICIAS

Aprovechando una oportunidad de tener que visitar el interior del convento de Santa Clara de esta ciudad, hemos tenido ocasión de ver algunas cosas curiosas referentes á las artes antiguas.

En una capilla del coro bajo de las religiosas vimos, empotrado en el muro que linda con la calle, el sepulcro de D. Alonso de Castilla, de estilo del Renacimiento, sin la estatua yacente ú orante que el nicho de arco semicircular está demandando. En el mismo muro hay una tabla con una *Piedad* que no nos pareció despreciable, aunque las condiciones de luz no permiten atestiguar de su mérito.

En la galería del claustro bajo del convento, lindando con dicho coro, se encuentran dos tablas de muy diferente estilo. Una de ellas ha pertenecido á un altar, por tener la huella del sagrario; es de medio punto y representa una escena de la Pasión

de Jesús; es de colorido y dibujo decidido y franco, y en resumen una apreciable obra. La otra tabla que está á su lado es muy notable y pertenece, en estilo y época, á ese periodo que ya se va estudiando, por fortuna, y en el que resulta que la pintura española tuvo una representación digna de todo encomio. La tabla es casi cuadrada, de unos 1,75 metros de lado. Tiene en el centro, ocupando casi todo el cuadro, un gran círculo, ofreciéndose en la parte más importante una gran composición de asunto votivo: La Virgen con el Niño Dios aparece sentada como en un trono; á su derecha hay una comunidad de religiosas con Santa Clara al frente; á la derecha del espectador, haciendo juego con la comunidad, aparece una familia compuesta de los padres y seis hijos, todos de rodillas, y un religioso fundador, por tener una iglesia en una mano,

y con aureola de santo. En los cuatro ángulos, en medalloncitos terminados por medios puntos, están S. Diego, S. Pascual, S. Francisco y S. Miguel. El cuadro es de una entonación simpática, perfectamente dibujadas sus múltiples figuras é indudablemente de escuela española de principios del siglo XVI.

Tiene también esta tabla su parte de historia: Nos han dicho las religiosas que conocen tal tabla con el título de «Cuadro de los pellejeros», porque, según tradición del convento, la familia donante de la tabla, que se ha conocido siempre en el claustro, aunque no en el mismo sitio que hoy está, tuvo la costumbre de regalar á las monjas del convento de Santa Clara pieles con que se abrigasen para bajar al coro en la Noche buena, costumbre que se hizo obligación anual.

El cuadro, como decimos, es de importancia, y es lástima no sea trasladado á la iglesia donde pueda ser estudiado con calma y por lo menos se contemple, ya que de esas obras tan escasas se nos ofrecen nuestros templos.

**

Nuestro distinguido consocio D. Manuel Gómez-Moreno, en una visita hecha no hace mucho tiempo á San Cebrian de Mazote, ha estudiado de nuevo la importantísima iglesia del siglo X y ha encontrado indicios que complican la planta, haciéndola más similar á Santiago de Peñalba que á S. Miguel de Escalada, como se la tenía. Dentro de poco se publicará en estas columnas un trabajo de tan notable arqueólogo en que se tratará de nuevo de tan interesante iglesia mozárabe.

**

Siguiendo la costumbre, establecida ya en los años anteriores, de celebrar con un modesto almuerzo el aniversario de la fundación de la *Sociedad*, la Comisión directiva organizará para el mismo día de la celebración de la Junta general ordinaria el modo de conmemorar la entrada del séptimo año de vida colectiva, cuyos pormenores se indicarán oportunamente á los Srs. Socios.

SECCION OFICIAL

CONVOCATORIA

Se avisa á los señores socios que en cumplimiento del artículo 25 del Reglamento de la Sociedad, se celebrará Junta general el día 17 del próximo Enero á las once de la mañana en los salones del Círcu-

lo Mercantil, Industrial y Agrícola, para asuntos reglamentarios.

Valladolid 14 de Diciembre de 1908.

El Secretario,
LUIS PEREZ RUBIN.

BOLETIN

de la

SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES



TOMO III

(1907 y 1908)

ÍNDICE DE MATERIAS

Bellas Artes y artes suntuarias.

- Sobre algunas tablas hispano-flamencas sacadas de Castilla la Vieja.—I. La Fontana de la Gracia en el Prado, procedente del Parral de Segovia, y la Descensión en el Louvre, procedente de la catedral de Valladolid, por D. Elías Tormo y Monzó..... 8
- » II. El «Triptico» de Juan II, obra de Roger Van der Weyden, y otro del Bautista, atribuido al mismo, ambos en el Musco de Berlin, procedentes de Miraflores de Burgos, por D. Elías Tormo y Monzó..... 546
- Noticias sueltas de Baños de Cerrato, por D. Juan Agapito y Revilla, 349 y..... 359

Efemérides inéditas.

Enero.

- D. Luis Niño de Castro cede unos corrales á la cofradía de la Pasión (D. José Martí y Monsó)..... 316
- Encargado del reloj de San Francisco (D. Cristóbal Espejo)..... 316
- Limpieza de calles en el siglo XV (C. E.)..... 316
- Fallecimiento de Manuel Gil de Mena hijo del pintor Felipe Gil de Mena (J. M. y M.)..... 316
- Competencia entre la Chancillería y la Universidad en los procesos de estudiantes (D. Alfredo Basanta)..... 317
- Cédula de S. M. para el establecimiento de la segunda Sala del Crimen de la Chancillería de Valladolid (C. E.)..... 317
- Portada de la iglesia de la Pasión (J. M. y M.)..... 318
- García de Sahagún, platero de la Reina (J. M. y M.)..... 318
- Publicación de los bandos (C. E.)..... 318
- Calvario desde San Lorenzo al monasterio de Prado (J. M. y M.)..... 318
- Concesión á Valladolid de los pozos de la nieve (J. M. y M.)..... 318

Febrero.

- Un Gregorio Fernández, pastelero (J. M. y M.)..... 342
- Fallecimiento de Doña María de Castilla (J. M. y M.)..... 342

- Licencia al Dr. Jaime de Lis (C. E.)..... 343
- Crecida del Pisuerga (J. M. y M.)..... 343
- Fallecimiento del médico D. Pedro de Vivanco y Valmaseda (J. M. y M.)..... 343
- De los que acogen por días (C. E.)..... 343
- Muerte de un Gregorio Fernández, gallego (J. M. y M.)..... 344
- Auto sobre disfraces y otras cosas de Carnaval (A. B.)..... 344
- Muerte del pintor José López (J. M. y M.).... 344
- Fallecimiento de la viuda del pintor Diego Díez (J. M. y M.)..... 344
- Proyecto de un nuevo Paso para la penitencial de Jesús (J. M. y M.)..... 344
- Clausura de la puerta de la Mancebía (C. E.). Se nombra al platero Alonso Requejo, contraste y marcador de la ciudad (J. M. y M.)... 345
- Tenencia de la fortaleza de Burgos (C. E.).... 345
- Casamiento del pintor Bartolomé Santos (J. M. y M.)..... 345
- Visitas á molinos (C. E.)..... 345
- Mateo de Roa, platero (J. M. y M.)..... 345
- Casamiento del médico Gaspar Díez (J. M. y M.)..... 345
- Cofrades de Jesús Nazareno (J. M. y M.)..... 345
- Firma de los acuerdos del Regimiento (C. E.)..... 345
- Pedro de Segovia, pintor (J. M. y M.)..... 345

Marzo.

- Fiestas de corte á mediados del siglo XVIII (C. E.)..... 368
- Nombramiento de Familiar del Santo Oficio á favor del arquitecto Diego de Praves (J. M. y M.)..... 368
- Pintores y entalladores cofrades de la penitencial de Jesús Nazareno (J. M. y M.)..... 368
- El rey Felipe V en Madrid (J. M. y M.)..... 368
- Casa de las Chirimías. «Comisarios para tratar de concierto con los ministriles». (D. Juan Agapito)..... 369
- Ofrecimientos para costear los cuadros que habían de ponerse en la iglesia de la Pasión (J. M. y M.)..... 369
- Mancebas (C. E.)..... 369
- Muestras delante de las tiendas (C. E.)..... 369
- Muerte de Alonso Mayo, pintor (J. M. y M.).. 370

Muerte de D. Carlos Ladrón de Guevara (J. M. y M.).....	370	Auto curioso (A. B.).....	446
Traslado de la Chancillería de Burgos á Valladolid (C. E.).....	370	La Chancillería y el entierro de Marina de Escobar (A. B.).....	446
Venta de unas casas en La Ventosa al médico Gerónimo Mesía (J. M. y M.).....	370	Regimientos en las Casas Consistoriales de Santa María (J. A. y R.).....	447
Leandro de Olivares, platero (J. M. y M.)....	370	Casas del Duque de Lerma junto al monasterio de Belén (hoy parroquia de S. Juan) (J. A. y R.).....	447
<i>Abril.</i>		Fallecimiento del mercader Nicolás de Fuceres (C. E.).....	447
Estanco del hipocrás y bebidas compuestas (J. A. y R.).....	398	Premios de las joyas de los autos del Corpus (J. A. y R.).....	447
D. Rodrigo Calderón, Registrador mayor de la Chancillería (A. B.).....	399	Escasez de los fondos de fábrica de la catedral (J. P.).....	447
Cuestión de etiqueta (A. B.).....	399	<i>Julio.</i>	
Publicación de las Leyes de Toro en Valladolid (A. B.).....	399	Agustín García, platero (J. M. y M.).....	459
Martín Pérez, impresor (J. M. y M.).....	399	Carta de pago al platero Juan de Pesquera por la dote de su mujer (J. M. y M.).....	459
Obras en las casas consistoriales de Santa María (J. A. y R.).....	399	Petición de ventanas y balcones de la Plaza Mayor por el Colegio de Santa Cruz para ver los toros (C. E.).....	459
Que se vendan ó arrienden las casas del Regimiento de la plaza de Santa María (J. A. y R.).....	399	Bautizo de un hijo del Contador mayor D. Juan de Zúñiga (C. E.).....	459
Licencia á los doradores (Julián Paz).....	400	Nombramiento de Contador mayor á favor de Alvar Gómez de Ciudad-Real (C. E.).....	459
Francisco Merino, pintor (J. M. y M.).....	400	Previsiones contra moriscos (J. P.).....	460
Juan de Huerta, bordador (J. M. y M.).....	400	Jura del príncipe D. Carlos (J. A. y R.).....	460
Linajes de Tovar y Reoyo (J. P.).....	400	Martín de Carranza, platero (J. M. y M.).....	460
Desperfectos en el puente mayor, con motivo de una crecida (J. M. y M.).....	400	Tasación de las aceñas de Arroyo (C. E.).....	460
Incidente entre la Chancillería y los Regidores de Valladolid con motivo de la procesión del Corpus (A. B.).....	400	D. Juan Téllez Girón, Marqués de Peñafiel, hace donación al platero Marcos de Orozco, del cortijo de la Jaretilla (J. M. y M.).....	460
Pintor de la ciudad (J. A. y R.).....	400	Rodrigo de Roa, entallador (J. M. y M.).....	460
<i>Mayo.</i>		Pedro Gao, escultor (J. M. y M.).....	460
Fiestas religiosas por la toma de Nápoles (A. B.).....	420	El platero Juan de Medina arrienda una casa que su mujer tenía en la calle del Perú (J. M. y M.).....	461
Merced al Condestable de Castilla (C. E.)....	421	Previsiones para recibimiento de S. M. (J. P.).....	461
Cámara en el portal de la casa del Regimiento de la plaza de Santa María (J. A. y R.)...	421	Manuel de Medina, platero (J. M. y M.).....	461
Concesión de un mercado franco (J. P.).....	421	Pedro de Antecha, pintor (J. M. y M.).....	461
Portada de San Francisco (J. A. y R.).....	421	Capilla de Velarde en la Catedral (J. M. y M.)...	461
Nómina de la Chancillería (A. B.).....	421	Fiestas de toros (J. A. y R.).....	461
Piedra en la casa del Regimiento de la plaza de Santa María (J. A. y R.).....	422	Testamento del capitán Gabriel de Anuncibay (C. E.).....	461
Desposorios de D. Alonso de Fonseca y Doña Francisca de Leyva (C. E.).....	422	<i>Agosto.</i>	
Oficina del escribano mayor del Ayuntamiento (J. A. y R.).....	422	Provisiones para el ejército del sitio de Lérida (A. B.).....	486
Donativo del Concejo á la Compañía de Jesús para su edificio de San Ignacio (J. A. y R.)..	422	Tibiezas de los regidores en la concesión del servicio (J. P.).....	486
«que se agan los autos al cabildo de la yglesia mayor» (J. A. y R.).....	422	Gracias reales por la Academia de Geografía é Historia (C. E.).....	486
<i>Junio.</i>		Repartimiento para los gastos de empedrado en el siglo XVII (J. M. y M.).....	486
Fundación de la cofradía del Santísimo Cristo de las Batallas en la iglesia de la Magdalena de Valladolid (A. B.).....	446	Reedificación de la Panadería en el siglo XVI (J. M. y M.).....	487

Diego Osorio, pintor (J. M. y M.).....	487	El contrabando en Valladolid (A. B.).....	582
Cárcel de corte (J. A. y R.).....	487	<i>Diciembre.</i>	
Muerte del almirante de Castilla D. Luis Enriquez de Cabrera (J. M. y M.).....	487	Tabernáculo y lámpara en S. Lorenzo (J. P.)..	583
Fallecimiento de Gerónimo de Angulo, veedor de las obras reales (J. M. y M.).....	487	Derecho del convento de San Benito á que uno de sus monjes fuese elegido General de la Orden (J. P.).....	583
Petición de vecindad por Pedro de Mazuecos y su mujer Juliana del Escobar, vecinos que hasta hoy han sido de Burgos (C. E.).....	487	Excursiones.	
Juan Rodriguez, escultor (J. M. y M.).....	487	<i>Visitas y paseos por Valladolid.</i>	
Tasa del trigo y cebada (A. B.).....	488	» El colegio de Agustinos filipinos y San Juan de Letrán, por D. Abelardo Merino.....	25
Almuerzo á los comediantes en el siglo XVII (J. M. y M.).....	488	» Los talleres de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, por D. Juan Agapito y Revilla.....	125
Red para el pan forastero (J. A. y R.).....	488	Mi viaje á Clunia, por D. Federico Hernández y Alejandro.....	53
Hundimiento de algunas casas de la Panadería en el siglo XVI (J. M. y M.).....	488	Crónica de la excursión á León, por D. Angel Díaz y Sánchez.....	149
<i>Septiembre.</i>		Por Portugal, por D. Federico Hernández y Alejandro.....	255
Exención de salir los Alcaldes del crimen en las funciones de toros (A. B.).....	501	Excursión á Burgos, por D. Jesús Asensio Ibáñez.....	425
División de Valladolid en cuarteles (A. B.)...	501	Excursión á Zaragoza, Alhama de Aragón y Monasterio de Piedra, por D. Juan Agapito y Revilla, 489 y.....	517
Condiciones para ejercer cargos de justicia en los jóvenes (C. E.).....	501	Por tierras de Flandes, por D. Federico Hernández y Alejandro, 537 y.....	570
Carta orden inhibiendo á la Chancillería de los negocios de Propios y Arbitrios (C. E.)..	501	Crónica de la excursión campestre á Viana de Cega, por D. Francisco Sabadell.....	565
Traslado de la Armería de Valladolid á Madrid (C. E.).....	502	Historia.	
Entrega de las armas que Carlos I tenía en Valladolid (C. E.).....	502	Los abastecimientos de aguas de Valladolid, por D. Juan Agapito y Revilla, 3, 40, 68, 86, 120, 128, 166 y.....	185
Concesión de mercado semanal (J. P.).....	502	<i>Pleitos de artistas</i> , por D. José Martí y Monsó.	16
Llaves de las puertas de la ciudad (J. P.).....	502	» La capilla del deán D. Diego Vázquez de Cepeda en el monasterio de San Francisco de Zamora, 18, 36, 62, 81, 114, 136 y.....	160
Sitio para la alhóndiga en la Boariza (J. A. y R.).....	502	» Juan de Arfe y el pendón de los plateros de Burgos, 189 y.....	208
<i>Octubre.</i>		» Francisco Alonso, escultor.—Valladolid.	234
Pretilos altos en el puente mayor (J. A. y R.)..	535	» Cristóbal de Avila, platero.—Valladolid.	236
Ensanche del Prado de la Magdalena (J. A. y R.).....	535	» Pedro de Orna, arquitecto, hidalgo y pobre de solemnidad.—Pravia (Oviedo)..	237
Título de «Empecinado» (C. E.).....	535	» Martín Navarro, Arquitecto.—Salamanca.....	239
Ofrenda de la ciudad para la obra de la iglesia mayor (J. A. y R.).....	535	» La capilla del doctor Luis de Corral en la iglesia de la Magdalena de Valladolid, 258 y.....	279
Cédula real participando el nacimiento de una infanta (J. A. y R.).....	535	» Un retablo para la iglesia de San Juan de Pedraza (Segovia), 362 y.....	380
Licencia para ensanchar la calle de Chancillería (J. A. y R.).....	536	» El Duque de Medinaceli y el platero Diego Lainez.—Madrid.....	411
Demolición de construcciones en el cauce del Esgueva y otras (J. P.).....	536		
Conservación y limpieza de calles (J. P.).....	536		
Horas de estar abiertas las puertas de San Estéban y de la Puente (C. E.).....	536		
<i>Noviembre.</i>			
Inhibición de la Chancillería de Valladolid en lo tocante al Consejo de Guipúzcoa (A. B.)..	582		
Contador de la Cámara del Rey (C. E.).....	582		
Bautizo de un hijo de Juan de Vivero (C. E.)..	582		
Carta de la Reina (A. B.).....	582		

Reseña de los documentos históricos inéditos actualmente existentes en los archivos eclesiástico y municipal de la villa de Dueñas, por D. Amado Salas, 74, 94, 123, 143, 176, 196, 218 y.....	240	banza de Madrid y Valladolid y despedida de los cortesanos, por D. Narciso Alonso Cortés.....	441
Artículos de vulgarización histórico-financiera, por D. Cristóbal Espejo.			
» Proyecto de impuesto sobre el celibato en el siglo XIX.....	77	Miscelánea.	
» La creación del Consejo de Hacienda, en el Perú, y la intervención de la Contaduría mayor en los asuntos de Indias.	111	Modo de medir un término en tiempos de Felipe II (D. C. Espejo).....	314
» El leonés Fernand Alfón de Robres, Contador mayor de Juan II, 170 y.....	177	Concierto entre Alfón Pérez de Vivero, II Vizconde de Altamira, y D. Fernando el Católico y Doña Juana, sobre la cesión de las casas de la Audiencia (C. E.).....	339
» Noticias sobre el impuesto de catastro en Cataluña, su organización y crítica....	201	Requimiento del s. ^o don fran. ^o de contreras del consejo supremo de su mag. ^d por Alferez mayor desta Ciudad (J. Agapito).....	367
» Influencia de las doctrinas enciclopédicas en el desarrollo del contrabando en España.....	225	Cédula real sobre los excesos que cometen los abogados en el llevar salario, acostamientos y quitaciones (C. E.).....	396
» Arbitrios propuestos por el bachiller Reina para amortizar los <i>juros</i> , 264, 269 y.	301	Decadencia de los Gremios y contribuyentes (Julián Paz).....	397
» El Contador mayor de Enrique IV, Juan Pérez de Vivero, I Vizconde de Altamira y II Señor de Fuensaldaña, 346, 375 y.....	377	Patrono de la Catedral (J. P.).....	398
» Apunte sobre las deudas de España en 1578.....	409	Desavenencias entre la Chancillería y la Inquisición (J. P.).....	398
» Un arbitrista anónimo del siglo XVI....	462	Recibimiento del Presidente de la Chancillería D. Alonso de Santillán (C. E.).....	419
El linaje de los Cisneros, por D. Luis Pérez Rubín, 157 y.....	211	Mercedes al convento de San Pablo (J. P.)....	420
El primer cuerpo de bomberos de Valladolid, por D. Juan Agapito y Revilla.....	228	Presidencia de la Chancillería de Valladolid, provista en el obispo de Palencia, D. Juan Zapata (C. E.).....	446
Estado interior del convento de Santa Clara de Tordesillas en el siglo XVII, por D. Julián Paz.....	273	Ordenanzas del abasto de carbón y leña (C. E.).....	458
Las antiguas ferias de Medina del Campo, por D. Cristóbal Espejo y D. Julián Paz, 287, 319, 329, 371, 385, 414, 465, 532, 542 y.....	575	Consulta de la Junta de Obras y Bosques sobre la taza y pilar de la fuente que había en Valladolid y que se llevó el Príncipe de Gales (J. P.).....	499
El campo de la verdad en Zamora. Dos desafíos, por D. Salvador G. de Pruneda, 296, 308, 336 y.....	353	Hospedaje del Embajador extraordinario de Inglaterra en Valladolid (J. P.).....	500
Los Calderones y el monasterio de Nuestra Señora de Portaceli, por D. José Martí y Monsó, 449, 472 y.....	503	Traslado de pinturas del Alcázar de Valladolid al palacio del Buen Retiro (J. P.).....	500
El Príncipe de Gales en Valladolid en 1623, por D. Alfredo Basanta.....	453	Monumentos antiguos.	
Sobre Colón en Valladolid.—A propósito de la llamada «Casa de Colón», por D. Juan Agapito y Revilla.....	559	Curiel y su palacio, por D. Federico Hernández y Alejandro.....	1
Literatura.			
De cómicos, por D. Narciso Alonso Cortés....	56	San Juan de Otero. Iglesia de templarios, por D. Teodoro Ramirez.....	33
Cuatro romances de la mudanza de la corte y grandezas de Valladolid, por D. Narciso Alonso Cortés, 387 y.....	404	Monumentos contemporáneos de San Pedro de la Nave, por D. Salvador G. de Pruneda.	79
Segundo cuaderno de cuatro romances en al-		Santa María la Nueva de Zamora, por D. Salvador G. de Pruneda.....	101
		El colegio de San Gregorio de Valladolid, por D. Juan Agapito y Revilla.....	215
		La iglesia de San Millán de la Cogolla de Suso (Logroño), por D. Vicente Lampérez y Romea.....	245
		Santo Tomás de las Ollas, por D. Manuel Gómez-Moreno.....	401

Sumario de los monumentos de Castilla.

» Relación de los castillos, fortalezas y murallas de la provincia de Valladolid, por D. Juan Agapito y Revilla.....	416
» Relación de los edificios religiosos notables ó curiosos de la provincia de Valladolid.....	454
» Relación de los edificios religiosos notables ó curiosos de la provincia de Palencia.....	469
La catedral de Burgos, por D. Vicente Lampérez y Romea.....	435
Convento de la Santísima Trinidad de Burgos. Capilla y sepulcro de Medina, por D. Luciano Huidobro y Serna.....	439
Colegio de la Vega en Salamanca, por D. Joaquín de Vargas.....	451
Santa Cruz de Rivas (Palencia), por D. Vicente Lampérez y Romea.....	568

Noticias.

148, 224, 244, 300, 326, 423, 448, 564 y.....	583
Una sección nueva, por el Director.....	314

Papeletas sueltas.

Precio y condiciones de la vara de alguacil mayor (Julián Paz).....	423
Concesión de grados de Bachiller (J. P.).....	423
Entallador (Cristóbal Espejo).....	423
Identificación de cadáveres (C. E.).....	423
Libro Becerro (C. E.).....	423
Monasterio de San Quirce (C. E.).....	423
Apeo (C. E.).....	423
Arbitristas (C. E.).....	423
Delinquentes á los batallones de Marina (C. E.).....	462
Falsificación de una letra de giro en el siglo XVI (C. E.).....	462
Escribano mayor de rentas (C. E.).....	462
Ordenanzas de Simancas sobre ganado ovino y pastos (C. E.).....	462

Confirmación de las tierras de eras y pastos de La Nava (C. E.).....	462
Persecución de los escándalos y excesos públicos (Alfredo Basanta).....	488

Reseña bibliográfica.

<i>El monasterio de Guadalupe y los Cuadros de Zurbarán</i> , de D. Elías Tormo y Monzó, por J. A. y R.....	99
<i>Portillo</i> , de Antonio de Nicolás, por J. A. y R..	100
<i>Romances sobre la partida de la corte de Valladolid</i> , de Narciso Alonso Cortés, por J. A. y R.....	464
<i>La Corte de Felipe III en Valladolid</i> , de Narciso Alonso Cortés, por J. A. y R.....	516
Un libro notable:— <i>Historia de la Arquitectura cristiana española</i> , de Vicente Lampérez y Romea, por J. A. y R.....	578

Sección oficial.

Memoria correspondiente al año 1906, por D. Luis Pérez Rubín.....	22
Extracto de las cuentas de 1906.....	24
Excursiones verificadas en 1906.....	24
Anuncios de excursiones, 100, 148 y.....	448
Libros y revistas de la Sociedad que pueden ser consultados por los Sres. Socios, 224 y..	448
Convocatoria de Junta general, 300 y.....	584
Memoria correspondiente al año 1907, por D. Luis Pérez Rubín.....	327
Extracto de las cuentas de 1907.....	328
Excursiones verificadas en 1907.....	328

Varios.

Portillo. Prólogo de un libro, por D. Antonio de Nicolás y Fernández.....	46
La fiesta social, por D. Luis Pérez Rubín 51 y..	324
Una comida de Pascua en 1590, por J. A. y R.— Copia de un documento, por C. Espejo.....	277



ÍNDICE DE AUTORES

Agapito y Revilla (D. Juan).

Los abastecimientos de aguas de Valladolid, 3, 40, 68, 86, 126, 128, 166 y	185
Reseña bibliográfica, 99, 464, 516 y	578
Los talleres de la Compañía de los ferrocarriles del Norte.....	125
El colegio de San Gregorio de Valladolid....	215
El primer cuerpo de bomberos de Valladolid.	228
Una comida de Pascua en 1590.....	277
Noticias sueltas de Baños de Cerrato, 349 y ..	359
Miscelánea.....	367
Efemérides inéditas, 369, 398, 421, 447, 460, 487, 502 y	535

Sumario de los monumentos de Castilla.

» Relación de los castillos, fortalezas y murallas de la provincia de Valladolid...	416
» Relación de los edificios religiosos notables ó curiosos de la provincia de Valladolid.....	454
» Relación de los edificios religiosos notables ó curiosos de la provincia de Palencia.....	469
Excursión á Zaragoza, Alhama de Aragón y Monasterio de Piedra, 489 y.....	517
Sobre Colón en Valladolid.—A propósito de la llamada «Casa de Colón».....	559
Un libro notable.....	578
Todo lo no firmado.	

Alonso Cortés (D. Narciso).

De cómicos.....	56
Cuatro romances de la mudanza de la corte y grandezas de Valladolid, 387 y	404
Segundo cuaderno de cuatro romances en alabanza de Madrid y Valladolid y despedida de los cortesanos.....	441

Asensio Ibáñez (D. Jesús).

Excursión á Burgos.....	425
-------------------------	-----

Basanta (D. Alfredo)

Efemérides inéditas, 316, 342, 399, 420, 446, 486, 501 y	582
El Príncipe de Gales en Valladolid en 1623...	453
Papeletas sueltas.....	488

Díaz y Sánchez (D. Angel)

Crónica de la excursión á León.....	149
-------------------------------------	-----

Espejo (D. Cristóbal)

Artículos de vulgarización histórico-financiera.

» Proyecto de impuesto sobre el celibato en el siglo XIX.....	77
» La creación del Consejo de Hacienda en el Perú y la intervención de la Contaduría mayor en los asuntos de Indias.	111
» El leonés Fernand Alfón de Robres, Contador mayor de Juan II, 170 y.....	177
» Noticias sobre el impuesto de catastro en Cataluña, su organización y crítica.	201
» Influencia de las doctrinas enciclopédicas en el desarrollo del contrabando en España.....	225
» Arbitrios propuestos por el bachiller Reina para amortizar los juros, 264, 269 y.....	301
» El Contador mayor de Enrique IV, Juan Pérez de Vivero, I Vizconde de Altamira y II Señor de Fuensaldaña, 346, 375 y.....	377
» Apunte sobre las deudas de España en 1578.....	409
» Un arbitrista anónimo del siglo XVI....	462
Una comida de Pascua en 1590.....	277
Las antiguas ferias de Medina del Campo, 287, 319, 329, 371, 385, 414, 465, 532, 542 y.....	575
Miscelánea, 314, 339, 396, 419, 446 y.....	458
Efemérides inéditas, 316, 342, 368, 421, 447, 459, 486, 501, 535 y.....	582
Papeletas sueltas, 423 y.....	462

García de Pruneda (D. Salvador)

Monumentos contemporáneos de San Pedro de la Nave.....	79
Santa María la Nueva de Zamora.....	101
El campo de la verdad en Zamora. Dos desafíos, 296, 308, 336 y.....	353

Gómez-Moreno (D. Manuel)

Santo Tomás de las Ollas.....	401
-------------------------------	-----

Hernández y Alejandro (D. Federico)

Curiel y su palacio.....	1
Mi viaje á Clunia.....	53
Por Portugal.....	255
Por tierras de Flandes, 537 y.....	570

Huidobro y Serna (D. Luciano)

Convento de la Santísima Trinidad de Burgos. Capilla y sepulcro de Medina.....	439
---	-----

Lampérez y Romca (D. Vicente)

La iglesia de San Millán de la Cogolla de Suso (Logroño).....	245
La catedral de Burgos.....	435
Santa Cruz de Rivas (Palencia).....	568

Martí y Monsó (D. José)

<i>Pleitos de artistas</i>	16
» La capilla del deán D. Diego Vázquez de Cepeda en el monasterio de San Fran- cisco de Zamora, 18, 36, 62, 81, 114, 136 y.....	160
» Juan de Arfe y el pendón de los plateros de Burgos, 189 y.....	208
» Francisco Alonso, escultor.—Valladolid. » Cristóbal de Avila, platero.—Valladolid. » Pedro de Orna, arquitecto, hidalgo y pobre de solemnidad.—Pravia (Ovie- do).....	234
» Martín Navarro, Arquitecto.—Salaman- ca.....	236
» La capilla del doctor Luis de Corral en la iglesia de la Magdalena de Vallado- lid, 258 y.....	237
» Un retablo para la iglesia de San Juan de Pedraza (Segovia), 362 y.....	239
» El Duque de Medinaceli y el platero Die- go Lainez.—Madrid.....	279
Efemérides inéditas, 316, 342, 368, 399, 459 y. Los Calderones y el monasterio de Nuestra Señora de Portaceli, 449, 472 y.....	380
	411
	486
	503

Merino (D. Abelardo)

El colegio de Agustinos filipinos y San Juan de Letrán.....	25
--	----

Nicolás y Fernández (D. Antonio de)

Portillo. Prólogo de un libro.....	46
------------------------------------	----

Paz (D. Julián)

Estado interior del convento de Santa Clara de Tordillas en el siglo XVII.....	273
Las antiguas ferias de Medina del Campo, 287, 319, 329, 371, 385, 414, 465, 532, 542 y.....	575
Miscelánea, 397, 420 y.....	499
Efemérides inéditas, 400, 421, 447, 460, 486, 502, 536 y.....	583
Papeletas sueltas.....	423

Pérez-Rubín (D. Luis)

Memoria correspondiente al año 1906.....	22
La fiesta social, 51 y.....	324
El linaje de los Cisneros, 157 y.....	211
Memoria correspondiente al año 1907.....	327

Ramírez (D. Teodoro)

San Juan de Otero. Iglesia de templarios.....	33
---	----

Sabadell (D. Francisco)

Crónica de la excursión campestre á Viana de Cega.....	565
---	-----

Salas y Medina-Rosales (D. Amado)

Reseña de los documentos históricos inéditos actualmente existentes en los archivos eccle- siástico y municipal de la villa de Dueñas, 74, 94, 123, 143, 176, 196, 218 y.....	240
--	-----

Tormo y Monzó (D. Elías)

Sobre algunas tablas hispano-flamencas saca- das de Castilla la Vieja.—I. La Fontana de la Gracia en el Prado, procedente del Parral, y la Descensión en el Louvre, procedente de la Catedral de Valladolid.....	8
II. El «Triptico» de Juan II, obra de Roger Van der Weyden, y otro del Bautista, atribuido al mismo, ambos en el Museo de Berlin, pro- cedentes de Miraflores de Burgos.....	546

Vargas y Aguirre (D. Joaquín)

Colegio de la Vega en Salamanca.....	451
--------------------------------------	-----

ÍNDICE DE ESTAMPAS

FOTOGRAFADOS INTERCALADOS

Burgos.

Arco de San Esteban..... 427

Catedral.

» Altar del lado de la epístola en la capilla del Condestable..... 430
 » Tríptico flamenco 431
 Sepulcro hispano-cristiano del siglo V en el Museo provincial..... 431

Cartuja de Miraflores.

» Detalle del sepulcro de D. Juan II y Doña Isabel de Portugal..... 433
 » Cancela y retablo en el coro de legos. 554

Cistérniga—La (Valladolid).

Iglesia parroquial..... 506

León.

La catedral por el SO..... 151
 Atrio de la catedral por el frente..... 151
 Sepulcro de D. Ordoño II en el trasaltar de la catedral..... 153
 Detalle de la puerta de la catedral en el claustro..... 153
 Fachada de la iglesia del exconvento de San Marcos..... 153
 Un detalle del Museo arqueológico..... 154
 Puerta del Perdón de la Real colegiata de San Isidoro..... 155
 El Consistorio de la Plaza Mayor desde la calle de la Reina Victoria..... 155
 Paseo «detrás de los cubos»..... 156
 Cubos de la muralla..... 156

San Juan de Otero (Soria).

Vista de la iglesia..... 34
 Portada de la iglesia 34
 Signos lapidarios de la iglesia..... 35

San Millán de la Cogolla de Suso (Logroño).

Iglesia.

» Planta actual..... 248
 » Vestíbulo actual..... 249
 » Lápida sepulcral en el vestíbulo..... 250
 » Fachada lateral, reconstituida..... 251
 » Canecillo de la coronación de los muros de la cabecera 252

Santa Cruz de Rivas (Palencia).

Planta..... 568
 Interior de la iglesia..... 569
 » de la sala capitular..... 569

Santo Tomás de las Ollas (El Bierzo: León).

Cabecera de la iglesia: Planta y sección..... 402

Uccero (Soria).

Vista del castillo 33

Valladolid.

Archivo de la Real Chancillería.

» Entrada..... 17
 » Galería del piso principal, sala 18... 17
 » Una sala de pleitos civiles sin arreglar..... 18
 » Sala de ejecutorias, piso bajo..... 18

Colegio de Agustinos Filipinos.

» Fachada principal..... 26
 » » posterior..... 28
 Fachada de la iglesia de San Juan de Letrán. 31
 El Arca Real 87
 Reparación de una filtración del viaje de Argales en 1906 91
 Fuente de la Ría en el manantial..... 93
 El canal del Duero desde la carretera de Segovia 131
 Toma de agua del canal del Duero para abastecer á la ciudad..... 131
 Manantial de la antigua fuente del Sol..... 132
 Antigua fuente de la Salud..... 133

Iglesia de la Magdalena y capilla del doctor Luis de Corral.....	285	la Iglesia y la Sinagoga, cuadro atribuido á Van Eyck, procedente del Parral de Segovia	8
Zamora.			
<i>Santa María la Nueva.</i>			
» Planta de la iglesia.....	103	París.	
» Trazado del arco de ingreso.....	105	<i>Museo del Louvre: La Descensión de la Virgen é imposición de la casulla á San Ildefonso, cuadro atribuido á Luis Dalmau, procedente de la Catedral de Valladolid.....</i>	14
» Signos lapidarios.....	108		
» Pila bautismal.....	109		
Zaragoza.			
Puerta del Carmen.....	492	Salamanca.	
Capilla de la Virgen del Pilar.....	493	Claustro pequeño de Nuestra Señora de la Vega.....	451
Retablo del altar mayor de la Seo.....	494	Detalles del claustro pequeño de Nuestra Señora de la Vega.....	452
<i>Exposición hispano-francesa.</i>			
» Puerta monumental de entrada por el interior.....	495	San Millán de la Cogolla de Suso (Logroño).	
» Sala de la Real Casa en la sección de Arte retrospectivo.....	497	Vista general del monasterio y fachada principal de la iglesia.....	249
» Pabellón mariano.....	522	Capiteles de la puerta de la iglesia en el vestíbulo y vista interior desde la capilla mayor.	250
» Interior del pabellón mariano.....	523	Vista interior desde el coro.....	250
» Gran Casino.....	526	Capiteles del ingreso de la capilla del sepulcro del santo y sepulcro de San Millán.....	253
Puerta del Matadero.....	520		
Puente de piedra y vista del templo del Pilar.	525	Santo Tomás de las Ollas (El Bierzo: León).	
Puerta de Santa Engracia y edificio de facultades de Ciencias y Medicina.....	527	Interior de la iglesia.....	401

LÁMINAS SUELTAS

Berlin.

Altars de San Juan, del tesorero Bladelin y de Juan II de Castilla, tenidos como las obras maestras de Van der Weyden en el Museo de Berlin; procedentes de Miraflores de Burgos el 1.º y 3.º.....	547
--	-----

Burgos.

Interior de la iglesia de San Esteban.....	428
<i>Catedral.</i>	
» Retablo de la capilla de Santa Ana..	420
» Exterior del crucero.....	436
» Detalles del exterior é interior del crucero.....	436

Madrid.

<i>Museo del Prado: La Fontana de la Gracia ó</i>	
---	--

Valladolid.

Estátuas orantes de D. Rodrigo Calderón y Doña Inés de Vargas en la iglesia de Portaceli.....	450
Estátuas orantes de D. Francisco Calderón y Doña María de Aranda y Sandelín en la iglesia de Portaceli.....	450

Zamora.

<i>Santa María la Nueva</i>	
» Puerta del muro de la epístola y ábside.	103
» Capiteles de la ventana del ábside.....	103

Zaragoza.

Retablo mayor en el templo metropolitano del Pilar.....	493
Retablo del altar mayor de la parroquia de San Pablo.....	522